

la Capital

de Tierra de Barros

.....

Mayo de 1999, Año I, Número 0, 100 ptas.

Directora: M. D. Izquierdo Mora

Bienvenido.

¡¡Ya nos tiene en sus manos!!

Hoy nace para el ciudadano de Almedralejo y Comarca de Barros un nuevo medio de comunicación con vocación de servicio



YA NOS TIENE EN SUS MANOS.

Le proponemos, el primer sábado de cada mes, que conozca en profundidad los temas que han sido y son de interés para todos, sin olvidar la opinión que llegará a usted de manos de destacados y plurales colaboradores.

Usted, lector, también tiene su parcela en nuestra sec-

ción de *CARTAS A LA CAPITAL*, que no aparece en este número cero, pero que estará a su disposición en próximas citas.

Con la ilusión de que haga "suya" esta publicación, le invitamos a entrar en nuestras páginas.

Hoy es un día especial porque recuperamos una parcela importante de la información en Almedralejo.

SUMARIO

8 Información

Terrenos de San Marcos

14 Reportaje

Estación depuradora de aguas residuales de Almedralejo

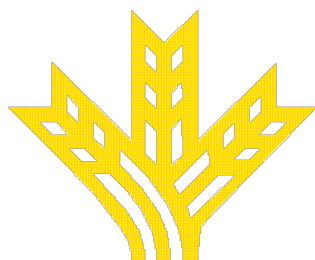
22 Deportes

Preparación física y lesiones en el C.F. Extremadura

• ÍNDICE •

LA CAPITAL	CAMPO	18
EDITORIAL	ECOLOGÍA	20
OPINIÓN	DEPORTES	22
INFORMACIÓN	CULTURA	26
CRÓNICA	TOROS	28
REPORTAJE	HUMOR	29
ECONOMÍA	AGENDA	30

Publicación mensual independiente de Almedralejo y Tierra de Barros



CAJA RURAL DE ALMEDRALEJO

Somos del pueblo

Opinión

Editorial

Arrancamos hoy con una nueva tarea informativa al servicio del lector de Almendralejo y Tierra de Barros. Y lo hacemos llenos de ilusión y con la esperanza de que este trabajo, elaborado por un numeroso grupo de profesionales y colaboradores sirva para satisfacer las necesidades de saber que tienen nuestros convecinos.

Nuestra intención, en primera instancia, es llegar a todos ustedes el primero de cada mes con la finalidad exclusiva de entretenerles con la información y profundizar en la misma para su mayor conocimiento.

Almendralejo es una ciudad con una grandísima capacidad para poner en marcha ambiciosos proyectos. Sale adelante todo aquello que se proponen sus empresarios y ciudadanos: empresas punteras en el sector vinos, licores, construcción, construcciones metálicas, exportación, alimentación... y, no podía ser menos en medios de comunicación.

Con dos emisoras de radio privadas, una municipal, diversas publicaciones en revistas, páginas diarias en rotativos regionales...ahora, una nueva iniciativa que también pretende luchar por ocupar su

parcela en nuestra sociedad: un periódico en principio mensual, a la venta el primer sábado de cada mes, "LA CAPITAL" de Tierra de Barros.

Pero además de la información pura, dura y profunda, observarán ustedes que la OPINION ocupa un importante espacio de nuestra "CAPITAL", pero en páginas perfectamente diferenciadas.

La pluralidad es imprescindible para que un periódico sea completo y se sientan reflejados la mayor parte posible de nuestros lectores.

Pero, no tiene que ser articulista para hacer llegar su opinión a los lectores. Les ofrecemos el escape de la sección "CARTAS A LA CAPITAL". Enviennoslas perfectamente documentadas y serán publicadas.

Seguir contándoles nuestras rectas y esperanzas intenciones pueden llegar a aburrirles en este número cero. Somos de los que creemos que las cosas se demuestran con hechos y no con palabrerías. Así pues, cerramos este editorial con la esperanza de que hagan "LA CAPITAL" suya desde el primer día, lo que supondrá para nosotros esa complicitad esencial entre el lector y editor.

.....

Edita:

A.R.E. s.l.

Directora

M.D. Izquierdo Mora

Consejo de Redacción:

Pedro Ramos Mogollón

Miguel García Giménez

W. Humberto Gómez

Antonio J. Bernáldez

Juan Andrés Frías

José Ángel Calero

María del Espino Núñez

Antonio Carretero Melo

Francisco Zarandieta

Gloria Casares

Juan José Sánchez Vivar

Luis Alcaide

Pedro A. Guillén Morán

Manolo López

Blas Sánchez

Florián Recio

José Sierra Pérez

Ángel Díaz

Francisco Javier Martín

Isabel Zamora

Manolo Martínez

Fotografía:

Manolo Castillo

—

Teléfono 924 664 308

Fax 924 663 390

Apartado 296

c/ Bailén, 3 1º-2º

06200 Almendralejo



NW NANTA

MUY CERCA DE USTED



NANTA S.A.
Ctra. de Mérida

Tel. 924 670 068 / 69 / 19 • Fax 924 671 733



Opinión

Hablar, callar o gritar

Miguel García Giménez -Millán



Cuentan que sólo el dinero y la política consiguen hacer extraños compañeros de viaje. Los reconcilian por desavenidos que pudiesen parecer en otros tiempos. Son los mis-

mos que para frustración de la mayoría de los mortales suelen ir minando los sótanos de un tejido social ajeno y conformista, yo diría poco comprometido, y acaban, en la mayoría de los casos, formando una opinión pública consiguientemente deformada, al realizar sus prácticas por medio de la palabra. Calculan sus ventajas jugando con ellas y vienen a ser los farautes o "traposillos" de nuestra sociedad.

En la obra pictórica de la transición "El Abrazo" de Juan Genovés, están perfectamente representados al apreciarse que todos los personajes aparecen de espaldas al observador.

Las sociedades que no son iluminadas por filósofos, son creadas por verborreicos tergiversadores que tiene perdido, sin importarles, el respeto propio que surge de la conciencia de un espíritu sincero.

Muchos de ellos alcanzan la nada desdeñable categoría de demócratas de salón, cuando no son mas que trasnochados y vulgares caciques aparentemente refinados.

Quién nos iba a decir que la Declaración Universal de Ginebra sobre los Derechos Humanos, de la que ahora celebramos su 50º Aniversario, sería fruto, o mejor dicho, consecuencia del desengaño amoroso por impío de una despechada americana, esposa del hombre más poderoso del planeta.

En mi opinión, la Declaración se sustenta en tres principios fundamentales: una libertad igual para todos, la dignidad de la persona y la Libertad de Expresión para quien sepa, pueda o le dejen ejercitarla.

Este es mi homenaje testimonial hacia ella, mi amiga, mi compañera, mi espina, mi cómplice, ... la Libertad de Expresión. Hoy y siempre necesitamos que hablemos de ella ante tanta amalgama de ideas interesadas y opiniones contradictorias. Peces Barbas magnífico Rector de Universidad,

cuando habla de la opinión en el sentido formal y positivo, exige tres requisitos: Independencia moral de criterios; credibilidad y amor a la verdad.

Ella me vence, cual adulto pone nervioso unos labios carnosos con carmín cuando le susurran a su oído. Maldita tentación que al despertarnos nos recuerda cada mañana que ahí está ella, lozana, frondosa y una pizca provocadora. Pena es que se utilice y manosee para el descrédito, la injuria y la manipulación por charlatanes ambulantes que no saben lo que hacer para vender su rancia mercancía.

Con la excusa de comidas de trabajo, tomas de cafés o encuentros sociales provocados, lo planifican todo eligiendo la hora, el día, el momento y a veces hasta a los interlocutores que venden el mensaje consciente o inconscientemente sin saber, o sí, que están siendo utilizados o manipulados en el lodazal de los intereses más espúreos.

Alguno de estos personajes entienden el progreso de los pueblos, la dignidad del ser humano, y la representatividad de las instituciones por metros cuadrados de superficie, hasta en eso son especuladores. Sólo son tartufos cínicos dependientes morales de los ganadores inmorales cuya estrategia última es seguir consiguiendo el silencio cómplice de una mayoría que más valdría, con perdón, debiera romper a gritar desmascarándolos socialmente. Decía Thomas Mann: "Pensad como hombres de acción pero actuad como hombres pensantes".

Pero frente a ellos están los que siguen pensando como Gramsci al afirmar que "la verdad es siempre revolucionaria". Pese a quien pese y duela a quien corresponda la verdad es un componente ético imprescindible que ha de ser conocido como elemento indiscutible de la formación real de la opinión pública como derecho fundamental que genera el derecho de elección libre y de paso el de situar a cada cual en el lugar que le corresponde.

John Milton, inglés, poeta lírico, polemista, perseguido injustamente en otro siglo, por el Poder, y adelantado de la Libertad de Expresión, llegó a proclamar:

"En ciertas cosas de la vida, ser vencido es mas honrado y noble que vencer". Esas personas que se desgañan de buena fe, que aflora en ellos la visceralidad propia de los humanos y la defensa rabiosa de la madre por las crías que acaba de parir, al final acaban respirando hondo; miran a su alrededor y terminan valorando que ha valido la pena al menos para los que reniegan de la manipulación. Sueñan con el amanecer del siguiente día en el que de nuevo lucirá un Sol igual para todos.

La verdad es incómoda, se transforma con desgraciada facilidad en jirones de piel, incomprensiones y hasta para silenciarla se maquinan acciones inconfesables que son revestidas de consejos de longevos. Se juega con el miedo de los temerosos necesitados, de los desinformados, de los que quieren pero no pueden y de los que prefieren echar balones fuera por aquello de que puedan enseñarles alguna tarjeta admonitoria.

Callar, hablar o gritar esa es la cuestión. Ese debe ser el compromiso de quienes tanto y por mucho tiempo se sientan miembros de una comunidad trémula y compleja, necesitada de valores que no sean otros que los de la dignidad y la libertad., la verdad y la Justicia con mayúsculas Y si, como Lord Acton decía: "En ocasiones hay que defender la razón mediante el acento", sin duda alguna habrá que hacerlo y con mucha entonación. En la Libertad de Expresión, como en el amor, no se admiten medianías, sólo se exige lealtad y sinceridad, que no es poco. La credibilidad es el fruto apetecible que vendrá después.

"Podrán cortar todas las flores pero no conseguirán detener la primavera", decía Neruda pero algunos seguirán obstinados en hacernos creer que las flores salen en otoño y la prima-Vera es la pariente próxima de algún ex-Secretario de Estado.

Si callando se peca, y hablando se incomoda, habrá que gritar bien alto para que se nos entienda, y como los nipones, al menos nos liberamos del estrés, que tampoco viene mal. Terapia más que saludable.

Responsabilidad

Pedro Ramos Mogollón

En un pueblo extremeño, cuando el sol veraniego te deja salir de casa, dos mujeres vestidas de negro, a la antigua usanza, unos setenta y cinco años, atravesaban una moderna, bonita y cuidada urbanización de chalets adosados resultado de una acertada política urbanística.

"Ahora mismo -comentaba una de ellas- con estas calles y estos chalets yo no sé por dónde voy; este tío zario, asqueroso (se refería al alcalde), nos ha cambiado tanto el pueblito que ya ni lo conocemos, no parece el mismo". Me contuve para no soltar la carcajada a la vez que mis asombradas neuronas indagaban las causas subjetivas que habían llevado a las dos lugareñas a tan deshilachado juicio. Pensé que la experiencia acumulada con los años, objetiva algunas realidades y modifica opinio-

nes y conceptos, pero parecía evidente que no se podía aplicar a este caso. ¿Podría encajar el enfado de las abuelas en los increíbles juegos de bolillos que los ciudadanos mezclamos para negarle el aire a los políticos, cuestionar su capacidad, dudar de su honestidad?. ¿Funciona la clase política, para demasiada gente, como vía de escape a la falta de asunción de las propias responsabilidades personales?. ¿Necesitamos los individuos algún "chivo expiatorio" en el que descargar nuestras, a veces, saludables incongruencias?.

A lo lejos, las dos figuras levemente encorvadas, se adentraban en la parte antigua del pueblo, lugar seguro por el que habían transitado durante toda la vida y que les daba respuestas conocidas.

Opinión

Morán pasa el testigo

W. Humberto
Antonio J. Bernáldez
(R.C.B.)

Tal vez sea la noticia más destacada del mes la que ha venido a centrarse en la figura del actual alcalde de la ciudad de Almodóvar, Don Manuel Jesús Morán Rosado, quién confirmó que no se presentaría a las elecciones municipales del próximo 13 de junio encabezando las listas del Partido Popular, ofreciendo el testigo de las responsabilidades políticas a Don Francisco Javier Fernández Perianes, ya que otras miras, relacionadas con la vida pública, forman parte del futuro político del Sr. Morán, todo ello sin olvidar que nuestro actual alcalde no ha dejado nunca de pensar en Almodóvar.

Don Manuel Jesús Morán llegó a la Alcaldía de la capital de Tierra de Barros en el año 95 en minoría, tras un fallido pacto con Coalición Extremeña. La difícil situación económica del Ayuntamiento ha sido, durante los últimos cuatro años, el auténtico caballo de batalla del actual Equipo de Gobierno que ha comprobado como varios proyectos de vital importancia para la ciudad, han quedado relegados y pendientes de que la caja única del Consistorio presente un mejor aspecto. Como les decíamos, Morán pasa el testigo a su primer teniente de alcalde, que encabezará esa lista electoral del Partido Popular que tantos quebraderos de cabeza le ha ocasionado, precisamente por la multitud de ofertas y posibilidades con las que se ha encontrado el aspirante a la Alcaldía dentro de un partido que hoy busca "descaradamente" el centro en un espectro político que en Almodóvar presentará, probablemente como novedad, a cinco partidos políticos deseados de gobernar durante los próximos cuatro años, esperemos que en unas condiciones más deseables que las que se encontró el Sr. Morán a su llegada al Ayuntamiento.

Lo que está claro, aparte de otras consideraciones difíciles de vertebrar en este breve espacio, es que Don Manuel Jesús Morán ha sabido, desde su posición de alcalde, ejercer sus funciones con probada honradez, hecho que venía demandando la sociedad en todos los ámbitos políticos, tras una extensa etapa democrática en nuestro escenario Institucional marcado por el pelotazo y la corrupción. No es menos cierto que Morán ha querido, con su actitud de perseverante preocupación, abordar con menos dureza y crueldad de las que están acostumbrados ya los demócratas -desgraciadamente- temas diversos que escaparon de sus manos debido, precisamente, a ese halo de bondad y raciocinio con el que siempre tildó sus intenciones. Tal vez Almodóvar tiene todavía mucho que reflexionar sobre un hombre sencillo -alejado de la barahúnda social a que está acostumbrado otro estilo más afilado de políticos- que ha institucionalizado en el municipio la honradez política y la buena voluntad; no en vano es vástago de una humilde y sencilla familia, se forjó así mismo gracias al esfuerzo y tesón de una juventud entregada al servicio de los demás y a su propia proyección como hombre, a la vez que se licenció en Derecho, convencido de que las Humanidades terminarían dando forma a su vocación política.

Por todo ello, por su bondad, por su honradez y por su esmerada formación, Manuel Jesús Morán Rosado es un hombre político capaz de proyectarse en diversos ámbitos de la vida pública, a través de otras Instituciones, siempre -a buen seguro- sabrá defender a su pueblo que es el de todos los almodóvarenses.

Víspera electoral

Juan Andrés Frías González

Deberíamos empezar este artículo con una confianza dirigida a los lectores: cuando se redactó el texto original del mismo, a finales del pasado marzo, el panorama político en Almodóvar, de cara a las próximas elecciones de junio, resultaba francamente desolador. Cuando ustedes tengan posibilidad de leerlo, la situación puede haber cambiado sustancialmente y, quizás, en beneficio de los ciudadanos-electores.

En la primera fecha, las agrupaciones políticas locales de los principales partidos, nos "amenazaban" con una REPETICIÓN, con una nueva edición de la cartelera electoral de 1995.

Y hablamos de "amenaza" (siempre en sentido figurado), porque estimamos que una Corporación, liderada por los mismos "actores" de la legislatura que ahora finaliza, no sería lo mejor para Almodóvar. Al menos, no lo ha sido en el periodo anterior.

Existe una opinión, probablemente bastante extendida, que considera la legislatura que estamos a punto de finalizar como realmente negativa para los intereses de nuestra ciudad.

Ha faltado capacidad de gestión, agilidad en la resolución de los problemas y habilidad para superar los graves desequilibrios presupuestarios que han colapsado, en ocasiones, la solvencia económica de nuestro ayuntamiento.

Por el contrario, ha sobrado crispación política, agresividad verbal entre los miembros de la Corporación, descalificaciones y enfrentamientos estériles.

Seguramente, no todos los grupos políticos han sido responsables en igual medida de esta situación, pero la opinión pública tiende a simplificar y a medir a todos por el mismo rasero, sobre todo porque ningún grupo ha denunciado con energía la falta de acuerdos a la hora de resolver los principales problemas de la ciudad.

En definitiva, los grupos mayoritarios (PP y PSOE) podían haber hecho un mayor esfuerzo por Almodóvar. Los minoritarios (CE e IU) podían haber puesto soluciones más imaginativas.

Creemos que ha primado el partidismo sobre la política, el interés electoral sobre el interés de los ciudadanos, el afán por recuperar o mantener el poder sobre el servicio a la comunidad...

No todos los políticos son iguales, pero en Almodóvar (salvo excepciones), casi todos se han parecido.

Pero hablemos de futuro porque el pasado ya no tiene remedio. Y el futuro no nos prometía demasiado. Así lo pensábamos y así lo expresábamos en el primer borrador de este escrito.

Pero en pocos días, algunos políticos y algunos partidos parecen haber reflexionado y rectificado.

A la hora de escribir este artículo de opinión, todo parece indicar que lo que nos temíamos, no se va a producir. Que las cabeceras electorales en los comicios municipales no supondrán una REPETICIÓN exacta de la convocatoria electoral anterior.

Sin embargo, todos los partidos políticos locales han apostado, en uso de su libertad, presentar candidatos que REPITEN experiencia municipal (algunos van por la sexta edición), y nos gustaría que hubiesen tenido tiempo de reciclarse y de reconvertirse. Y nos referimos a una reconversión por Almodóvar y a un reciclaje democrático.

No ponemos en duda las convicciones democráticas de los candidatos que REPITEN ni su cariño por Almodóvar, pero ambas condiciones hay que demostrarlas en el fragor político diario. Cuatro años de mandato dan para todo: para defender con uñas y dientes las ideas políticas del Partido (siempre con el debido respeto a los demás), y para defender los intereses de nuestra ciudad aunque, a veces, choquen con los intereses del Parti-

do. Esto último no ha sucedido con mucha frecuencia, de ahí que a los candidatos que REPITEN (también a los nuevos), nos atrevamos a sugerirles un claro compromiso de servicio en interés de los ciudadanos, por encima de sus legítimas aspiraciones personales en el mundo de la política. No es que tengamos excesivas esperanzas, pero no las queremos perder de manera definitiva.

Pero, ¿qué podemos hacer los electores de Almodóvar el 13 de junio? Pues participar en la jornada electoral utilizando el poder democrático de las urnas de la forma que estimen conveniente.

Sabemos que las listas cerradas y bloqueadas ofrecen pocas posibilidades cuando se trata de castigar electoralmente a candidatos no deseados, pero es el sistema electoral que tenemos y el que más interesa a los "aparatos" de los Partidos, por lo que no es fácil conseguir su modificación. Por tanto, sólo nos queda una utilización consciente y meditada de nuestra papeleta de voto, con la esperanza de acertar en nuestra decisión.

La abstención, el voto en blanco y el voto nulo son opciones perfectamente democráticas. También el voto a una lista cerrada y bloqueada, plenamente convencidos o absolutamente resignados.

Cada cual es muy libre de elegir la opción que prefiera. Nosotros, ni sabemos, ni queremos dar lecciones a nadie sobre participación electoral. Sólo nos atrevemos a sugerir a los políticos que resulten elegidos y a sus Partidos, un PACTO POR ALMODÓVAR y por sus ciudadanos.

Si lo hacen así, les aseguramos que la próxima vez que nos acerquemos a las urnas, lo haremos con menor resignación y mayor convencimiento.

Muebles GRAGERA

SU TIENDA DE SIEMPRE EN ALMENDRALEJO

C/ Francisco Pizarro, 20 y C/ Cruz, 7 • Tfno.: 924 67 02 58



EN MUEBLES...

*...lo último en clásicos, modernos, rústicos, provenzal
y en maderas nobles (caoba, cerezo).*

CONTAMOS CON UNA NUEVA SECCIÓN DE MUEBLES PARA SU OFICINA



EN MUEBLES DE COCINA...

*...el diseño más
moderno y actual*

**TAMBIÉN LE OFRECEMOS TODOS LOS
ELECTRODOMÉSTICOS DE SU HOGAR,
PRIMERAS MARCAS**



Precios Increíbles

Muebles
GRAGERA

Servicio garantía y sobre todo buenos precios

Nos avalan más de **30** años al servicio de nuestros clientes

Información

Una nueva experiencia Europea

Los alumnos del Inst. Santiago Apóstol visitaron el pasado Marzo Estrasburgo

Durante los días 18 a 27 del pasado mes de marzo, un grupo de 31 alumnos y 3 profesores del I.E.S. "Santiago Apóstol" de Almendralejo, acompañados por la periodista de la agencia Efe Doña Gloria Casares, han tenido la oportunidad de viajar por Europa con motivo de participar el día 24, miércoles, en una sesión muy especial del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

El viaje que se comenta fue patrocinado por el PROGRAMA EURASCOLA, una actividad que puso en marcha hace ya varios años, cada una de las Oficinas Nacionales del Parlamento Europeo. El programa tiene como objetivo fundamental poner en contacto a los jóvenes de los países miembros con los conceptos de Europa y el europeísmo, permitiéndoles que vivan en el órgano donde se toman las decisiones de carácter supranacional, la sensación de protagonizar un futuro común, como miembros de una colectividad que supera ideas, creencias, lenguas y culturas mediante la participación, el diálogo y la separación de los particularismos.

Lograr el patrocinio del Parlamento Europeo exige participar y ganar un concurso que convoca el propio Parlamento, que tiene en principio ámbito autonómico, y que cada curso plantea un tema diferente. El curso pasado, como no podía ser de otra manera, con motivo del cincuenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se trataba de celebrar este acontecimiento trascendental para la historia del mundo contemporáneo.

En nuestro caso, y contando con la inestimable participación de Don Juan José Hernández Ramírez, compañero y profesor de Tecnología Industrial del Instituto, elaboramos un trabajo que consistió en

comentar, cada uno de los derechos Humanos, tomando como base una fotografía alusiva sacada del conjunto de las actividades extraescolares realizadas en los últimos años en el Centro. El álbum de fotos resultó ser, finalmente, un pequeño cómic glosado de manera ágil, original e ingeniosa por tres personajes dibujados que, a modo de viñetas, relacionaban cada uno de los Derechos Humanos con el entorno y la vida diaria del Instituto. Conviene señalar que nuestro Centro

...
José Ángel Calero Carretero
Victoria E. García Rubiales
Elena Regodón Jiménez
...

todos los grupos. La cuidadosa selección incluyó también un listado de diez suplentes, en definitiva, se incorporaron cinco, para evitar contingencias.

Terminado el proceso de selección y presentada la lista se inició, prácticamente en el mes de noviembre

preparaban meticulosamente. Se gestionaron ayudas extraordinarias cerca de la Caja Rural de Almendralejo y del Excelentísimo Ayuntamiento, Instituciones a las que agradecemos su apoyo y generosidad. Entre tanto fijamos el itinerario definitivo, solucionamos los problemas burocráticos, preparamos la documentación necesaria, nos reunimos con los padres para explicar los pormenores del viaje y elaboramos el dossier / cuaderno de trabajo que sirve de base para la eva-

fo, sus familiares nombre y, por fin, Eurodisney. La tarde siguiente, Estrasburgo, con su sabor alemán, su altísima Catedral, sus canales y el día grande de nuestra presencia en el Hemiciclo del Parlamento, donde nos emocionamos cuando, ante toda Europa, oímos "Instituto Santiago Apóstol, Almendralejo, España" y nuestro portavoz, Juan Francisco Morán Cortés, saludaba a los improvisados parlamentarios con la palabra Extremadura como bandera.

Pasado este día clave nos podemos relajar, admiramos la hermosa arquitectura burguesa de Bruselas y Brujas, en las que el gótico bajomedieval nos explica el cambio de mentalidad que se ha producido, el triunfo de una sociedad de mercaderes que muestran orgullosos su riqueza, como los esposos Arnolfini del retrato de Jan van Eyck o las suaves Madonnas de Hans Memling y que son capaces de defender, incluso violentamente como en Brujas, sus intereses frente al decadente poder de una nobleza poco creativa y aferrada a viejas tradiciones que no tienen cabida bajo el rico artesanado de madera de la Sala Capitular de su Ayuntamiento.

El momento del regreso se acerca, Almendralejo nos recibe con el calor de una primavera que se adelanta, en una Semana Santa que se presenta, como siempre, brillante y nazarena de piedad.

Ahora es el momento de reflexionar, de evaluar los resultados, de agradecer a la Comunidad Educativa del Instituto su compromiso, su valor colectivo de apuesta hacia el futuro sin ahorrar, en ningún caso lo que de servicio pueda conllevar.



tiene el honor de poder disfrutar por segunda vez, la primera fue hace cuatro años, de este premio que posibilita una nueva visita a Estrasburgo de nuestros alumnos.

Desgraciadamente, del grupo de alumnos que en el curso pasado elaboró el trabajo premiado, la mayor parte no ha podido participar en el viaje. Unos terminaron su bachillerato y se marcharon a la Universidad, otros acabaron su ciclo en nuestro Instituto y han continuado sus estudios en otros centros. En consecuencia, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares decidió completar el listado de participantes seleccionando a los alumnos que presentaran los mejores expedientes académicos del Instituto en el curso anterior, procurando que estuvieran representados

pasado, la preparación del viaje que se realizaría en la fecha que el propio Parlamento Europeo determinó y que, para nuestra fortuna, fijó en el miércoles anterior a las vacaciones de Semana Santa, unos días en los que la actividad académica es menos rígida.

La preparación del viaje se desarrolló en una serie de reuniones cada viernes. Se nombró una comisión, encargada de manejar los fondos necesarios para hacer frente a posibles gastos extraordinarios logrados mediante cuotas semanales, sorteos y venta de recuerdos. Se organizaron los grupos de trabajo que habían de participar, a modo de comisiones, en el Parlamento según temas fijados previamente que, con la ayuda de los miembros de los Departamentos de Geografía e Historia, Inglés y Música, se

luación final de la actividad.

A partir de aquí, el viaje. Primero San Sebastián, con la atractiva Concha y el profundo sabor tradicional de sus viejas calles enlosadas. Por la tarde, Burdeos, donde los aromas de los tintos vinos de origen romano se mezclan con los de una ciudad de fuerte carácter medieval. Los días siguientes, conociendo los verdes paisajes franceses desde las cómodas pero caras autopistas, París..., la Torre Eiffel, el Sacre Coeur, los pintores callejeros de Montmartre, la "fiesta" de la coqueta plaza del Tertre, el Louvre, la seriedad de la Victoria de Samotracia, el sarcasmo de la Gioconda, el Museo D'Orsay, los colores del impresionismo de Manet, la Catedral de Notre - Dame, el Sena, los Campos Elíseos y el recuerdo siempre vivo de Induráin, el Arco del Triun-

Información

Fue noticia...

María del E. Núñez

Fue noticia que el actual Alcalde por el Partido Popular de Almendralejo no repetirá candidatura. En su lugar encabezará la lista el actual número dos y primer Teniente de Alcalde Don Francisco Javier Fernández Perianes. Asimismo, Don Manuel Jesús Morán concurrirá en la lista autonómica por Badajoz del P.P. en el número 12.

Fue noticia que el exconcejil popular en la anterior legislatura y actual diputado en la Asamblea de Extremadura, Don Manuel Moreno Blázquez, también irá en la lista autonómica con el número 9.

Fue noticia que el grupo SIEX (Socialistas independientes de Extremadura) se presentará a las elecciones locales en Almendralejo y cuyo cabeza de lista es doña Ana Macías, en ese momento, presidenta del Consejo Local de la Juventud.

Fue noticia que después de aproximadamente dos meses

de paralización de la obra del Conservatorio (una de las más largas desde su inicio) y tras una reunión mantenida entre el concejal de urbanismo Sr. Rayo y la empresa ACS, ésta se comprometió a finalizar las obras el 31 de junio de 1999. Si no se cumple el acuerdo, le costará 1.000.000 de pesetas cada día de retraso.

Fue noticia que el Ayuntamiento podrá disponer de 390 millones de pesetas, pertenecientes a los fondos FEDER y que restan de la inversión total de 1.250 millones para Almendralejo. Este montante se destinará a: mejoras en la Plaza de San Antonio, segunda fase del Conservatorio de música y gestión de los terrenos de San Marcos. Las obras deberán estar terminadas antes de finalizar el año en curso.

Fue noticia que el Presidente de la Junta de Extremadura y el Consejero de Sanidad, inauguraron la nueva Residencia y Club de ancianos Nuestra Señora de La

Piedad de Almendralejo.

Fue noticia que el Ministerio de Educación ha aprobado la construcción de un gimnasio en el Colegio Público Antonio Machado.

Fue noticia el desplome de una de las paredes laterales del Polideportivo Municipal. En su interior se encontraban dos jóvenes que resultaron ilesos. Está pendiente el informe técnico que valore la influencia de los simulacros efectuados por los bomberos de la Diputación Provincial de Badajoz en las proximidades del derrumbamiento y que podía ser la causa.

Fue noticia la celebración de la Romería de San Marcos el 25 de éste, con novedades como la participación en los actos del grupo Cultural y folklórico Tierra de Barros, así como otras asociaciones culturales vecinas.

Fue noticia la presentación en el Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo, el día 24 de abril, de la nueva asociación cultural de diabéticos de Almendralejo Tierra de Barros, con una grandísima asistencia de público, conociéndose el dato de que sólo en Almendralejo existen más de 1.100 personas diabéticas.

Fue noticia la presentación de la nueva presidenta en funciones del Consejo Local de la Juventud, la Señorita Macarena Caballero García.

Fue noticia el convenio de colaboración entre Diputación provincial de Badajoz y Correos con el Ayuntamiento de Almendralejo para la



construcción de sendos edificios en la explanada de la Plaza de San Antonio.

Fue noticia la presentación oficial del candidato del Partido Popular Don Francisco Javier Fernández Perianes el día 23 de abril. A la presentación asistieron Don Oscar Baselga, Delegado del Gobierno en Extremadura, Don Vicente Sánchez Cuadrado, Presidente provincial del Partido Popular en Badajoz, Don Fernando Baselga, Diputado provincial y secretario provincial, y candidatos de los diferentes pueblos de la Comarca.

Fue noticia la negociación de la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Almendralejo y el Colegio público Ortega y Gasset para el arreglo del firme del patio que tantos problemas estaba causando.

Fue noticia el Concierto pro Albano Kosovares que organizaron el Conservatorio de Música de Almendralejo, la emisora local Radio Almendralejo, Caja Extre-

madura y El Cafettino y que se celebró el viernes 23 de abril en el Teatro Carolina Coronado con la actuación de alumno y profesores del propio Conservatorio. Lograron recaudar 300.000 pesetas que se entregarán a un Organismo Oficial para que sea enviado a su destino.

Fue noticia la publicación, por parte de Don Juan Asuar, de la intención de acceder a las Elecciones Municipales del 13 de junio de la Coalición que él representa en Almendralejo, Coalición Extremeña.

Fue noticia la presentación oficial de la candidatura de Izquierda Unida a las Elecciones Municipales del 13 de junio y que ha sufrido una modificación. El nº 3 de la candidatura lo ocupará Don Santiago Fernández Nieto y en octavo lugar Don Manuel Martínez.



Asesoría - Contabilidades - Declaraciones de
Renta - IVA - Patrimonio

ofiseg

winterthur

Francisco Pizarro, 54

Tel. y Fax: 924 663 977

06200 Almendralejo

Información

Los terrenos de San Marcos

María del E. Núñez

En los días que preceden a la celebración de la Romería de San Marcos, se vive un ambiente de polémica, dado que una grandísima parte de la ciudadanía de Almendralejo, reclama la propiedad pública de la mayoría de los terrenos, no sólo con 5.500 firmas, también con dos recursos presentados en tiempo y forma.

Está justificado explicar que los terrenos de la Romería son y siempre lo han sido privados, terrenos en los que existen zonas urbanas, no urbanas y zonas calificadas (en el Plan General de Ordenación Urbana. PGOU) como zona de recreo para uso de Romería de San Marcos. Pero cada una de estas zonas han sufrido modificaciones en los distintos PGOU.

Ya en 1972, existían en los terrenos de San Marcos, zonas urbanas y con la aprobación inicial en Pleno (04/05/94) del nuevo PGOU, provisionalmente aprobado el 27/12/94 y definitivamente el 16/02/96 por la Consejería de Urbanismo y Medio Ambiente, publicándose definitivamente el 08/06/96, en dicho Plan se determinan y reducen las zonas urbanas y reagrupan las zonas de recreo y verdes.

La diferencia entre zona de recreo y zona verde es que, la de recreo corresponde a todos los terrenos que rodean la Ermita, considerados por el Plan pertenecientes a cada uno de sus propietarios sin poder construir. Las zonas verdes, por el contrario, son incluidas en los terrenos urbanos de San Marcos, que sí son de cesión obligatoria y gratuita Ayuntamiento.

Precisamente, los 9.380 metros cuadrados que la empresa constructora Hartizza pretende que el Ayuntamiento le recalifique para poder edificar, están ubicados dentro de la zona de recreo en la que el Plan determina que no se puede construir.

Desde hace muchos años, el clamor popular solicita que los terrenos de San Marcos sean públicos. En la

anterior legislatura, gobernada con mayoría absoluta por el PSOE, en los presupuestos de gastos del ejercicio 93/94, se contemplaba una partida presupuestaria de 20 millones de pesetas para adquirir terrenos en San Marcos, previsión que no se cumplió.

La polémica sobre los terrenos comienza a crecer cuando, según fuentes de Hartizza, a finales de 1996 compra un total de 46.640 metros cuadrados más viales, correspondientes a los

Concejal popular Don Juan de Dios Rayo en 1998, con la intención, según él mismo, de evitar que se "produzca un estrangulamiento en la zona de la Romería". A partir de aquí, varias han sido las propuestas:

En la primera negociación de mayo del 98, según el Sr. Rayo, el acuerdo consiste en que el Pleno deberá aprobar una permuta con Hartizza mediante la que el Ayuntamiento adquiriría 50.000 metros cuadrados y la empresa conseguiría las par-

a cambio de los terrenos del antiguo Parque de Obras o Matadero, con el compromiso de la empresa de construir un nuevo Parque de bomberos de las mismas características que el actual, en el Polígono Industrial y ceder parte de los locales comerciales y aparcamientos de las nuevas edificaciones. Según el Sr. Rayo, este acuerdo no se aprobó por los impedimentos de los demás grupos políticos de la Corporación. Criterio que no es compartido por Har-

cuadrados al Ayuntamiento, que serían calificados como zona verde en la modificación del Plan. También en contrapartida, urbanizaría la calle Halcón y la nueva calle que comunicaría ésta con la carretera comarcal 422 Badajoz-Almendralejo, y que daría salida a la Urbanización San Marcos, quedando el resto de los terrenos (31.450 metros cuadrados) propiedad de Hartizza (con fachada a la carretera de Badajoz junto al Club San Marcos). Dicha propiedad se mantendría sin edificar y a disposición de uso por el Ayuntamiento, a la espera de una posterior permuta o negociación.

Esta propuesta fue llevada a Pleno el 25/01/99, quinto punto en el Orden del día, que rezaba así: "Modificación puntual del PGOU en terrenos de San Marcos". Fue aprobado por el P.P. y P.S.O.E. y el voto en contra de C.E. e I.U.

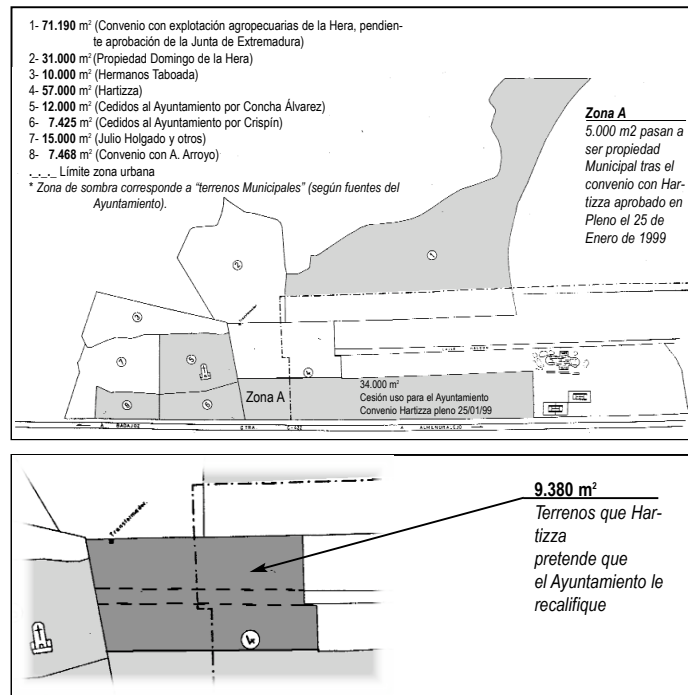
Postura del Ayuntamiento

Según el Sr. Rayo, Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento, a pesar del principio de acuerdo al que han llegado con la empresa constructora, la negociación sigue abierta. Por ello, la intención ahora del Ayuntamiento es permutar o enajenar, con los 120 millones de los fondos FEDER, los 9.380 metros cuadrados que la Corporación está en proceso de recalificar a la empresa Hartizza.

"El modelo que se utilice con Hartizza se utilizará con el resto de propietarios. La primera negociación es con la empresa porque es la que más terrenos tiene y es la que en primer lugar inició la negociación", declaró a este periódico el Sr. Concejal. Igualmente según el Sr. Rayo, desde el Ayuntamiento se han mantenido conversaciones con todos los propietarios de San Marcos, y todos están dispuestos a aceptar cualquiera de las dos opciones.

Coalición Extremeña

El grupo C.E. critica al



dueños Don Daniel García Llamas, Don Pedro Alcántara Núñez, Doña Mª Isabel Apolo... y otros, con manifiesta intención de construir. Aquí es cuando comienzan las negociaciones entre Ayuntamiento y Hartizza, según la cual, la primera reunión se celebró con el actual alcalde Don Manuel Jesús Morán, hace dos años, por iniciativa del portavoz del PSOE en el Ayuntamiento Sr. García Bote. Las negociaciones continúan con el Concejal de Urbanismo Don Juan J. Gallardo Laja, que "no hizo nada al respecto", según Hartizza. Retoma la negociación el

celas de la calle Juan Campanas Puerto a un precio tasado de 10.000 pesetas el metro cuadrado, según propósito Hartizza. Acuerdo este que no fue aceptado porque hubo muchos ciudadanos interesados en adquirir las citadas parcelas, según el concejal.

La segunda negociación se produce, según el Ayuntamiento, en junio del 98. Ahora ya no son 50.000 metros cuadrados porque, según la empresa, deben preservarse 10.000 para compromisos adquiridos. Ahora se propone una permuta de 40.000 metros cuadrados para el Ayuntamiento

tizza al asegurar que el único partidario del Equipo de Gobierno era el concejal en cuestión.

Tercera negociación entre Ayuntamiento y Hartizza. La empresa presenta escrito en el Ayuntamiento con su propuesta el día 09/12/98 y cuyo informe técnico del arquitecto municipal Don Pablo Gutiérrez es favorable el día 11/12/98. La empresa solicita la calificación como suelo urbano de uso residencial para la zona C, de una superficie de 9.380 metros cuadrados, con fachada a la calle Halcón, comprometiéndose Hartizza a la cesión gratuita de 5.810 metros

Información

Equipo de Gobierno del Partido Popular, porque según su portavoz Don Juan Asuar, el P.P. está haciendo creer a los ciudadanos que la empresa cede al Ayuntamiento 40.000 metros cuadrados, "cuando es falso, ya que la empresa sólo cede 5.810 y los 31.450 restantes siguen en propiedad de la empresa. Lo único que autoriza es su uso en la Romería", afirmó el Sr. Asuar.

Además, el grupo regionalista, ha presentado un recurso al Ayuntamiento el 07/04/99, en el que pide se desestime el acuerdo plenario donde se aprobó inicialmente recalificación de 9.380 metros cuadrados a

que propone C.E. para pedir la desestimación es que el resto de los terrenos que ocupa la recalificación pretendida, fueron ofertados en cesión obligatoria y, por tanto, gratuita, como zona verde de la Urbanización de San Marcos, en fecha 20 de noviembre de 1993, como constará en los archivos municipales, a la vez que se pedía la remodelación de la citada Urbanización San Marcos, cosa que de hecho le fue captada e incluida en la revisión del PGOU.

Al recurso de C.E. hay que sumarle el presentado el 22/03/99 por el vecino de Almendralejo Don Miguel García Jiménez, en el que

mación de su destino o naturaleza, lesionen el valor específico objeto de la protección o infrinja el concreto régimen limitativo establecido por aquél".

Asimismo, este vecino solicita en su recurso, que se tengan en cuenta los argumentos que en 1994 aportó el entonces arquitecto municipal, para desestimar las alegaciones presentadas por distintos propietarios y que se le pida a este arquitecto, redactor del PGOU, un informe sobre la posibilidad de llevar a cabo ésta recalificación.

Estos dos recursos serán analizados por los grupos políticos de la Corporación

San Marcos, que preside Don José González Hortigón, y que ha presentado al Ayuntamiento 5.500 firmas de ciudadanos de Almendralejo que se niegan a que se construya en los alrededores de la Ermita de San Marcos. Entre estas firmas también figura la del alcalde de la Capital de Tierra de Barros Don Manuel Jesús Morán Rosado.

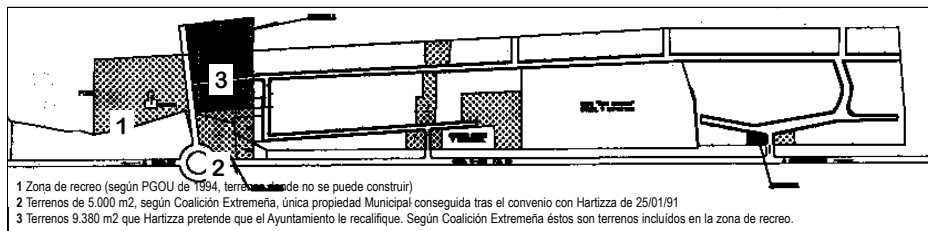
Izquierda Unida

El grupo político IU, al igual que Coalición Extremeña, siempre se ha manifestado en contra de la recalificación de los terrenos a la empresa constructora Hartizza. De hecho, en el Pleno

"Nosotros estamos abiertos a opciones que no pasan necesariamente por la modificación del PGOU mediante la recalificación, somos una empresa privada que lo único que pretende es no perder dinero".

Desde Hartizza no rechazan la opción de la venta de los más de 50.000 metros cuadrados que adquirieron en su momento en la zona de San Marcos. Aunque según ha podido saber "LA CAPITAL", la cifra en la actualidad de la venta duplicaría su precio inicial. Igualmente este periódico ha podido saber que la empresa Hartizza ya ha vendido algunas parcelas en la zona que pretende sea recalificada por el Ayuntamiento, proceso de recalificación que aún no ha finalizado. El precio de cada una de estas parcelas oscila entre cuatro y siete millones de pesetas.

Después de todo esto, sólo resta aclarar que en estos momentos, la situación con respecto a los terrenos de San Marcos, continúa igual que hace 17 años, es decir, los propietarios de cada una de las parcelas, voluntariamente, autorizan el uso a los ciudadanos para el disfrute del día 25 de Abril día del Patrón.



Hartizza. En el Recurso, el Sr. Asuar argumenta dos motivos principales para la desestimación: de un lado que la recalificación que se gestiona, se pretendió, en parte de dichos terrenos, por los propietarios anteriores, que lo eran en las fechas en las que se procedió a la Revisión del PGOU, años 93 y siguientes, hasta su aprobación definitiva, habiéndoseles rechazado tal pretensión, tanto por el Ayuntamiento como por la Consejería de Urbanismo de la Junta de Extremadura.

El segundo argumento

solicita se desestime el acuerdo plenario de 25 de enero de 1999 que aprueba inicialmente la recalificación a la empresa constructora. En el recurso, este vecino argumenta que, en la sección segunda (Régimen Urbanístico del Suelo) del PGOU, en su artículo 134.5 (Limitaciones) se recoge expresamente "en los espacios de suelo no urbanizable que por sus características, y según las presentes Normas, deban ser objeto de Especial Protección, no podrán realizarse actuaciones que impliquen transfor-

en sesión plenaria, una vez realizado el correspondiente informe por los técnicos municipales. El acuerdo plenario se elevará a la Comisión Regional de Urbanismo de la Junta de Extremadura, organismo que, en última instancia, tiene la potestad de decidir sobre la desestimación o no de los recursos, y en definitiva, sobre la recalificación pretendida.

A estos recursos presentados por la vía de lo formal, hay que añadir la labor sentimental, seguida por la Comisión Organizadora de

de 25 de Enero de 1999, el portavoz de I.U. Miguel Cansado manifestó, "esto es un chanchullo que perjudica gravemente los intereses de este Ayuntamiento". Según Cansado, se pueden comprar otros terrenos para la Romería y hacer las modificaciones que tengan que hacerse en el PGOU y así conseguir terrenos en condiciones más ventajosas que las de este convenio.

Postura de la empresa propietaria Hartizza

La empresa constructora Hartizza ha manifestado

El reparto del pastel

María del E. Núñez

Desde hace 17 años tanto el anterior Equipo de Gobierno del Partido Socialista como el actual Equipo de Gobierno del Partido Popular, han incluido en sus programas electorales, la intención de adquirir los terrenos de San Marcos, para que se conviertan en una zona de expansión de los ciudadanos. El resultado final es que, a día de hoy, Almendralejo sigue sin disponer de esa zona de expansión.

Desde luego no se puede recriminar a nuestros políticos que no hayan negociado con los propietarios, o

mejor dicho, con uno de ellos, Hartizza, que además es el propietario mayoritario y más reciente.

Estas negociaciones no agradan al resto de propietarios, no por el acuerdo en sí entre Hartizza y Ayuntamiento, sino porque la mayor parte de los propietarios permiten desde hace muchos años que los ciudadanos utilicen sus terrenos voluntariamente, y muchos de ellos, han solicitado recalificaciones similares, durante años, y siempre se les ha denegado.

Si a la incomodidad generada, por el principio de acuerdo adoptado en pleno con Hartizza, por parte del resto de propietarios, se suman los dos recursos presentados por Coalición Extremeña y por un vecino de la localidad, Miguel García Jiménez; además de las cinco mil quinientas firmas de ciudadanos que se manifestaban en contra de que se edifique en los alrededores de la ermita de San Marcos.

A la conclusión se llega en forma de pregunta retó-

rica, ¿por qué empeñarse, a toda costa, en un acuerdo la empresa sin antes analizar otro tipo de soluciones?. Sin ser docto en la materia, pero analizando la situación, se diría que la solución más lógica para que no se perjudique al pueblo de Almendralejo, pasa por la compra de los terrenos a la empresa cuyo valor sería determinado por los técnicos municipales.

La siguiente cuestión sería, ¿Quién es el culpable de que para que una empresa se salga con sus intereses privados, nunca criticables, se perjudique a todo un pueblo?. La única conclusión clara es que el principio de acuerdo de recalificación fue aprobado por el Partido Socialista y por el Partido Popular. La situación actual es que la Romería de San Marcos se celebró el pasado 25 de abril, en terrenos privados, y por el momento, la situación no parece que se solucione a corto ni a largo plazo.

Crónica

La prensa de finales del XIX. Almendralejo (1ª parte)

Antonio Carretero Melo

Después del pronunciamiento del general Martínez Campos comenzó la Restauración de la corona española en Alfonso de Borbón, que entra en Madrid el día 14 de enero de 1875. Habían pasado tan sólo seis años después del destronamiento de Isabel II. El gran artifice es sin duda el conservador Cánovas del Castillo, que intenta a toda costa mantener el nuevo régimen restaurado; en frente, no muy lejos, está el liberal Sagasta. En materia de prensa Cánovas se muestra reaccionario, mientras que Sagasta, con su ley de 1883, mucho más abierta que la de 1875 de su adversario, influirá en la legislación posterior de la prensa española prácticamente hasta nuestros días ya que se mantiene vigente legalmente hasta la ley Fraga de 1966 porque no es derogada expresamente por la ley de 1938. Así pues se pueden distinguir dos periodos: hasta 1883, de signo reaccionario, la libertad de prensa es un mal que no hay más remedio que tolerar; y desde 1883, liberal, se la tolera aunque se es muy consciente de que la prensa es un poder molesto para los sucesivos gobiernos.

En cuanto Cánovas se hace con el poder se pone a

la tarea de construir un nuevo régimen protegido de los vaivenes de la política. A este fin, ayuda el decreto del 29 de enero de 1875 concebido claramente para proteger el sistema monárquico-constitucional y sus instituciones (ejército, cortes) y autoridades. En el artículo segundo se prohíbe de modo "terminante y absoluto atacar directa o indirectamente, ni por medio de alegorías, metáforas o dibujos, al sistema monárquico-constitucional, así como toda alusión a los actos, a las opiniones o a la inviolable persona del Rey, ni a los de cualquier otro individuo de la familia Real"; en el tercero se prohíbe proclamar y sostener otra forma de gobierno; en el cuarto, toda discusión, alusión y noticia que pueda producir discordia entre los distintos grupos del Ejército y Armada; en el séptimo se especifica el castigo: la suspensión, que no pasará de ocho días, por los insultos a las personas o casas religiosas, a soberanos extranjeros, y por las injurias a "personas constituidas en autoridad"; en el octavo se especifica la

obligación de presentar cuatro ejemplares en el Gobierno Civil de la provincia dos horas antes de la publicación; y en el undécimo habla de la oficina que debe crearse en los respectivos Gobiernos Civiles para revisar los periódicos. Por tanto el gobernador civil es una figura clave en el control de la prensa; pero no la única. También otras instituciones como los Ayuntamientos

es un arma temible en manos del poder, por sí misma y por tener que pasar después por un tribunal especial nombrado directamente por el Ministerio de Justicia. También se crea en cada Audiencia un fiscal especial para denuncia y secuestro de los periódicos; en caso de entender que se ha cometido delito, pasa al juez de primera instancia la calificación, para que luego los tribunales ordinarios castiguen conforme a las leyes comunes; noticias sobre la guerra carlista o sobre relaciones internacionales se persiguen especialmente en función de unas circunstancias político-militares especiales. La oposición liberal califica la disposición como "draconiana" y la prensa gubernamental la defiende manteniendo que es la única forma posible de recuperar a la prensa para la alta misión que le está encomendada. Enseguida, por una Real Orden de febrero

de 1876, adicional al Decreto, el gobierno puntualiza y complementa; reconoce que los periódicos, al contrario que los folletos, carteles y hojas sueltas, representan "intereses materiales y políticos más respetables" y por su mayor responsabilidad se les excluye de la previa censura y se les somete al código penal. Dentro de este marco restrictivo que recoge la tradición conservadora en el tratamiento de la prensa,

la Constitución del 76 consagrará la libertad de prensa, es decir, la ausencia de censura previa y la libre emisión de ideas y pensamientos. No obstante, el texto constitucional correrá diversa suerte según los criterios de interpretación del partido de turno en el poder; es bien sabido que la libertad de prensa es una de las primeras garantías que suelen suspenderse en casos extraordinarios. En definitiva, dentro del sistema represivo, la prensa se mueve con desigual libertad bajo los conservadores que bajo los liberales.

Con la llegada de los fusionistas al poder en febrero de 1881 se abre una nueva etapa política al alcanzar el liberalismo el poder de una forma legal, sin recurrir a la fuerza; con Sagasta se inaugura el turno pacífico de conservadores y liberales; ahora los liberales tendrán más tiempo el poder que los conservadores, al contrario de lo sucedido en los primeros años de la Restauración; aunque en el fondo las diferencias entre ambos partidos sean pocas, en lo que respecta a la libertad de prensa son muchas. El recién constituido partido socialista de Pablo Iglesias se mueve con gran libertad hasta el punto de plantear la conocida huelga de tipógrafos de 1882, con gran repercusión en las publicaciones periódicas; con la autorización de muchos periódicos socialistas, esta prensa lleva a cabo una gran campaña de defensa de los intereses de los obreros que le permitirá aumentar considerablemente la capta-



concediendo licencias, facilitando o entorpeciendo las informaciones generadas en la propia institución; los Capitanes Generales, los Obispos... Y, manejando a todos sin dar la cara, el cacique, figura clave para comprender la realidad decimonónica de España.

Un decreto de diciembre de 1875 aumenta la cuantía de las penas y de las suspensiones por los ataques al Rey y a la religión; la suspensión



Manuela Calzado
PELUQUEROS

calle San José, 11
Tel. 924 666 969
ALMENDRALEJO

ESTÉTICA ACTUAL

Ma Luisa
centro de belleza

c/ Villafranca, 72 esquina c/ Viñas • Tel. 924 666 154 • Almendralejo

Micropigmentación



María Luisa

Crónica

ción. La prensa republicana, contraria al sistema monárquico-constitucional, logra formar una liga que llegó a contar con medio centenar de publicaciones en provincias.

En 1883, el gobierno liberal, deseoso de contar con una ley de prensa propia que incorporase las conquistas conseguidas, envía a las Cortes un proyecto que con el nombre de Ley de Policía de Imprenta se promulgaría en julio. Se establece así definitivamente el cuadro jurídico para la prensa, que ya no se modificará hasta la década de 1930: amplitud conceptual del impreso (cualquier medio mecánico de que se vale el sujeto emisor para llegar al sujeto receptor) y del periódico (toda serie de impresos que salgan a la luz con título constante una o más veces al día, o por intervalos de tiempo regulares o irregulares, que no excedan de 30), definiciones tan inconcretas que puede darse la confusión con el folleto; requisitos de licen-

cia previa, pie de imprenta, entrega a la autoridad de ejemplares antes de la publicación, exigencia de un responsable legal, el director o, en su defecto, el propietario; los delitos y penas se aplicarán según el Código Penal; se tipifica claramente el derecho de réplica (idéntica tipografía, gratuidad y posibilidad de usar el doble del espacio que usó lo replicado). Además la ley regula la contribución industrial que, como cualquier otra empresa, deben pagar las periódicas: la política, si es diaria, 486 ptas. en Madrid y 158 en ciudades de menos de 40.000 habitantes y si no lo es, 244 y 80, 244 y 80, 182 y 91, 122 y 62, y 72 y 20, dependiendo de que sea alterna, bisemanal, semanal o quincenal, respectivamente; los científicos, literarios, administrativos o de materia especial, 50 en Madrid y 38 en ciudades de menos de 20.000 habitantes; y los de anuncios, 244 y 62, respecti-

vamente.

Con el inicio de la guerra de Cuba en 1895 y el posterior desastre del 98, se cierra un período decisivo en la historia de España y, naturalmente, en la prensa, que forma parte de esa misma historia, para dar paso al nacimiento de la prensa actual con los grandes grupos de comunicación.

Revista de Almendralejo. 1878-1886. De este período que venimos comentando el primer número que hemos visto en la Hemeroteca de Cultural Santa Ana de Almendralejo, es el 14 de Revista de Almendralejo; es del 5 de enero de 1879, por lo que al ser semanal suponemos que comenzó su publicación el 6 de octubre de 1878. Un periódico de Badajoz, Revista Extremeña la cita en su número del 1 de noviembre de 1878. En la cabecera, además del título, se lee: "Periódico semanal, defensor de los intereses locales".

Imprenta de Luciano Martín, Hamina, 6; en el número del 8 de julio de 1883 anuncia que traslada la administración e imprenta a la calle Palacios, 11. Mide 47x31 cms.; 1,25 ptas. al trimestre; número suelto, 10 céntimos; en 1880 mejora un poco la calidad de la impresión y pasa a medir 52x35,5 cms.

Consta de cuatro páginas. La última de poesías y anuncios; casi la mitad de la tercera es la "Sección Comercial" (precios del ganado, semillas, etc.); parte de la segunda contiene la "Sección Oficial" (disposiciones del Boletín); el resto, variedades, noticias y asuntos de interés general. Al principio tenía un carácter "no político", según se lee en su número del 2 de marzo de 1879, aunque el director, Ricardo Romero Massa, estaba metido de lleno en la política municipal: era el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. A partir de octubre de 1883 se utilizará la Revista para responder a las críti-

cas sobre la gestión municipal; más tarde, cuando Romero pierde la alcaldía, para combatir a su sucesor, Satumino Martínez Martínez. Antes de esta fecha destacan las disputas con dos periódicos de Badajoz (La Crónica y El Independiente) a propósito del ferrocarril Mérida-Sevilla.

En octubre de 1879 salieron cinco suplementos con la lista de los donantes por las inundaciones en la región valenciana. En enero de 1880 sólo se publicó un número; se hizo la interrupción para la mejora de la que más arriba hablábamos. En el mes de febrero sale con la misma cabecera, excepto que no aparece la imprenta y se añade "se publica los domingos"; ahora se imprime en la "imp. a cargo de A. Fernández".



Para aquellas personas que tengan una ocasión importante que celebrar, disponemos de salones de para bodas y banquetes con capacidad para 600 comensales

Hotel Vetonia

Carretera Nacioal 630, Km. 647

a 2 minutos del

centro de Almendralejo

Teléfono: 924 671 152

924 671 151

Fax: 924 671 151

ALMENDRALEJO



Crónica

El Obrero Extremeño

Página de la historia de Almendralejo publicada en "LA REBOTICA" de COPE ALMENDRALEJO TIERRA DE BARROS en la etapa de 1995, año en el que contamos con la inestimable colaboración del profesor Zarandieta y que recuperamos para "LA CAPITAL" porque trabajos tan investigados y elaborados con tanto mérito, no pueden ni deben caer en el olvido. De esta forma, permanecerán para futuros estudiosos.

Francisco Zarandieta Arenas

Hace ya muchos años, un 24 de diciembre de 1895, un grupo de jóvenes se reunían para fundar una Sociedad que aún perdura, como una de las pioneras de todas las existentes en Extremadura: "EL OBRERO EXTREMEÑO", de Almendralejo.

Esta ciudad tenía entonces unos doce mil habitantes que veían acercarse el final de su siglo con esperanzas y tristezas, con gozos y sombras, como ahora. Por una parte, Almendralejo progresaba, y a su Ayuntamiento le habían concedido recientemente el tratamiento de Excelencia "por el aumento de su población y el desarrollo de la agricultura, industria y comercio".

Apenas hacía unos años que se había instalado la Estación Telefónica e inaugurado un nuevo Palacio de Justicia. Se estaba terminando el tendido de cables por sus calles, para la puesta en marcha del alumbrado eléctrico, y el ferrocarril llevaba diez años repartiendo riquezas en la línea Mérida-Sevilla y algunos más en el tramo Mérida - Zafra.

En los años noventa habían nacido otros dos periódicos, "LA HORMIGA" y "EL MONITOR EXTREMEÑO", que venían a sustituir a los clásicos del decenio anterior, "LA REVISTA DE ALMENDRALEJO" y "EL CENTINELA" (y a "LA VERDAD", su antecesor).

Un nuevo templo adornaba la ciudad, la Iglesia del Corazón de María; y ya funcionaban dos centros de enseñanza que hoy continúan, centenarios, la Escuela de la calle Harnina y el Colegio de 2ª Enseñanza Nuestra Señora de la Piedad.

Se hicieron tímidos intentos para socorrerlos: construcción de obras públicas, como la carretera de Alange; fundación de una Tienda-Asilo, donde por una mínima cantidad, o gratis, se libraban del hambre los necesitados; creación del Hospital de San Juan Bautista, para acogerlos en la enfermedad...

En medio de estas contradicciones, las mismas de siempre, la juventud se divertía en los bailes del Teatro Espronceda, del Casino de la Plaza o del Club X de la calle Real. Es en este ambiente, en el que unos treinta jóvenes, con una edad media de veinticuatro años, se reúnen en una cochera de la calle Palacio para constituirse en Asociación, aprobar un reglamento y nombrar una Directiva que les gobierne, en aquella Navidad de 1895.

Quieren tener un lugar donde bailar y divertirse y, además, ayudarse mutuamente en sus

necesidades. Se denominan, en un principio, "SOCIEDAD DE ARTESANOS", pues lo son la mayoría. Unos meses más tarde, debido al incremento de socios, reforman el Reglamento, que es aprobado por el Gobierno Civil donde quedan inscritos como "SOCIEDAD COOPERATIVA Y DE SOCORROS MUTUOS EL OBRERO EXTREMEÑO", y trasladan el local social a la Plaza de Espronceda, donde



residen por poco tiempo. El resto de su historia ha transcurrido entre la calle Real (1897 - 1930) y la sede actual inaugurada el 8 de diciembre de 1930.

Inicialmente se crean dos tipos de socorros, encaminados a paliar las estrecheces de los afiliados cuando faltaran los ingresos por enfermedad o fallecimiento, ya que el Estado en aquella época, no resolvía estos problemas.

El socorro de enfermedad se abonaba durante un máximo de 40 días a 1,50 pesetas y, en caso de proseguir dicha situación, otros 40 días a 1 pta., y a partir de entonces a 0,75 ptas, hasta la curación. La sociedad contaba con dos médicos, y los enfermos tenían que reunir ciertos requisitos durante el período de baja (no trabajar, no salir de casa...).

El socorro de defunción fue de 50 pesetas hasta el año 1925, en que se añadieron otras 50 para "lutos". Además, ese año, se creó el lla-

mado "socorro extraordinario de defunción", consistente en la entrega a la persona designada por el socio fallecido o a su familia, de una cantidad en pesetas igual al número de asociados que constituyeran la Sociedad en el momento de ocurrir el fallecimiento. Era el más complejo y eficaz de los socorros, pues de 855 pesetas de media en sus comienzos fue subiendo, a la par que los socios, hasta unas 1.600 pesetas, en los años treinta.

Estos tres tipos de ayudas, a pesar de algunas subidas en sus cuantías, fueron quedando desfasadas, cuando el Estado asumió estos servicios. La Sociedad también llegó a conceder anticipos de 50 pesetas a devolver en un año, pagando una peseta para gastos, en el período 1904 - 1937.

También querían divertirse..., los bailes y la actividad musical de su Banda fueron famosos en toda la comarca de Barros, y atraían muchos nuevos socios. Llegó a contar con más de 3.600, en los comienzos de los años setenta; lo que suponía más del 60% de los que podían serlo en la ciudad.

Desde su fundación hasta el año 1935, el crecimiento lleva a unos 700 socios en el año 1955. Y entonces, al igual que en toda la primera etapa con la figura de Federico Zambrano González, su primer presidente, "alma y nervio de la sociedad" surge la de otro presidente, Hermenegildo Alonso Pérez, y "EL OBRERO" vuelve a levantarse.

Hoy se ha convertido en Sociedad Cultural y recreativa, con actividades deportivas de gran realce, como la organización del Cross Urbano, iniciado en 1980, o los éxitos de la sección de Tenis de Mesa; además de las frecuentes exposiciones de pintura, certámenes literarios y ciclos culturales.

"EL OBRERO" ha estado pujante siempre que ha cubierto alguna necesidad de la sociedad local: cuando fundó una Escuela de Artes y Oficios o sostuvo una Academia de Música; cuando no había Seguridad Social y sus asociados estaban cubiertos en algunas prestaciones; cuando la juventud de los años sesenta se reunía en las casas a celebrar los famosos "guateques" y construyó una excelente sala de bailes; cuando en sus salones se vieron las primeras corridas y partidos de fútbol televisados...

En estos momentos se adapta a los nuevos tiempos con afán y entusiasmo, buscando solucionar nuevos problemas del pueblo sin renunciar a su historia por la que ha pasado casi un siglo de la vida de Almendralejo.

Amigos, os animo a seguir durante el mes construyendo y conociendo nuestra propia historia.



ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS



88.6 FM

La que más cuenta

DICONSA

S2 *Freiduría* 
Marisquería

y mariscos a la plancha

En Avda. de la Paz...

Reportaje

Depuradora de aguas

Un problema ineludible que cuesta cientos de millones de pesetas y daños irreparables

Una de las obras de infraestructura más ambiciosas, de mayor presupuesto y de mayor repercusión, si se quiere, de Almendralejo en los últimos años ha sido, sin duda, la "Estación Depuradora de Aguas Residuales" (EDAR), situada en la zona conocida como "Tiza", en la carretera Ex-300, conocida como carretera de Badajoz.

En 1.986 comenzó a construirse, pero no se inauguró hasta mayo de 1995, el mismo mes en el que se celebraban las elecciones municipales y autonómicas.

Con un presupuesto inicial de 350 millones de pesetas, que más tarde se amplió a unos 2.100 millones, fue financiada por la Unión Europea, a través de los fondos de Desarrollo de las Regiones "FEDER" que administraba la Junta de Extremadura.

Las primeras críticas hacia ella llegaron incluso antes de que comenzase a funcionar. Éstas provenían de asociaciones conservacionistas, aunque también de grupos políticos de la oposición y de ciudadanos en general, que pedían que se comenzase a depurar después de tantos años de construcción.

Las siguientes críticas vinieron sólo cuatro meses después de su puesta en marcha, cuando los conservacionistas denunciaron que el proceso de depuración era inefectivo en época de actividad de las fábricas de aceitunas de aderezo, que seguían contaminando aguas abajo como consecuencia de sus vertidos.

Otras críticas venían por la producción de malos olores y casi todos se preguntaban por qué no depuraba los residuos del aderezo de aceituna como debía, imaginándose tal vez que la tecnología se había quedado obsoleta, que no estaba a pleno funcionamiento o que tenía

defectos, quizás como consecuencia de que había tardado demasiado en construirse y había pasado por demasiadas manos.

Otros problemas llegaron cuando se aprobaron las tasas por depuración de aguas a los ciudadanos, tasas

Sin embargo, pocos parecen ser los que están concienciados y dispuestos a aportar el gran sacrificio, por supuesto y como siempre, económico, que supone llegar a ella.

En los últimos días, se están intensificando las reu-

efectividad en la depuración de las aguas residuales son los vertidos que realizan las industrias aceiteras cada campaña. Se ha calculado que en un año de poca cosecha se vierten 46.000 metros cúbicos, mientras que un año normal entre 50 y 55.000 metros cúbicos por parte de estas industrias.

Este mismo estudio habla del gran impacto ambiental de esos vertidos y deja claro que la planta no está planificada para depurar esas aguas tan contaminantes.

Cuestión ésta, que ya fue denunciada por el grupo conservacionista "DEMA" de Almendralejo, aunque la alarma no llegó a cundir en los estamentos responsables.

Sin embargo, ya parece haberse dado con la única solución, al menos la solución que se utiliza en todo el mundo para depurar este tipo de aguas contaminadas. La construcción de una gigantesca balsa, donde los vertidos de las aceiteras se



Digestores primarios. Los residuos son retirados con una especie de pala gigante y por abajo sale el agua tras un primer proceso de depuración.

niones entre las partes para intentar llegar a esa solución. Desgraciadamente, la ausencia de la representación de algunos organismos esenciales en la resolución

Ahora, cuatro años después, políticos, técnicos de las distintas administraciones autonómica y local, Confederación Hidrográfica del Guadiana, Ministerio de Medio Ambiente, industriales locales y ciudadanos en general, intentan dar una solución a un asunto que viene de lejos.

Se ha demostrado que se sigue contaminando gravemente, al menos cuarenta días al año, que además, a veces no se depura de forma óptima porque la planta no está actualizada en su capacidad con respecto a las aguas que le llegan en determinadas ocasiones y, por si fuera poco, el Ayuntamiento adeuda ahora unos 200 millones de pesetas a "Degremont" por retrasos en el pago por su explotación.



Cubas de aireación de los residuos, ya en el tratamiento secundario biológico.

del "conflicto" y, la falta de implicación de otros, parece que haga aún más difícil el camino.

A ello se une que un estudio técnico, realizado por el "Grupo Andaluz de Estudios", encargado por el Ayuntamiento de Almendralejo, demuestra que el principal problema de la falta de

depositen, reciben un tratamiento para que se evapore el agua y donde los residuos que queden sean retirados periódicamente. Pero ahora el problema está en quién aporta esos 300 millones de pesetas que supondrá la inversión.

El otro gran problema de la depuradora, que a los dos

años de funcionamiento su capacidad es insuficiente para las aguas residuales que produce Almendralejo y, por tanto, que el sistema de depuración no es tan eficiente como debía serlo, aún nadie parece haberlo tomado como reivindicación.

Sin embargo, hay que romper una lanza en favor de la depuradora, durante la mayor parte del año funciona y realiza una complicada labor de depuración que llevan a cabo unas diez personas, técnicos incluidos, que además analizan diariamente la calidad de las aguas, lejos de lo que parte de la población podría pensarse sobre la inactividad de la planta.

Volviendo al mal funcionamiento en cada campaña aceitera, el Ayuntamiento de Almendralejo ha tenido que hacer frente a varias decenas de millones de pesetas en multas de Confederación Hidrográfica del Guadiana desde la inauguración de la depuradora como consecuencia de esos vertidos, aunque esta cifra ha sido negada a este periódico por considerarse dato interno. Tampoco la Confederación del Guadiana ha estado dispuesta a hacerla pública.

Debido a lo que consideramos importantes problemas que, entendemos, pueden ser considerados un grave delito ecológico, al menos durante cuarenta días al año y, también por la contaminación de las aguas que produce Almendralejo, demasiadas para la infraestructura prevista, vamos a intentar ofrecer a los lectores la mayor información posible para que, cada uno, a su entender, saque sus propias conclusiones sobre el asunto.

Inicios de la depuradora. Gobierno local P.S.O.E.

En los años ochenta, la Diputación Provincial, aún no existía la autonomía de Extremadura, pone de manifiesto la necesidad de construir una depuradora en Almendralejo y encarga un estudio técnico a la empresa "Proser", cuando era alcalde Don Juan Pavón (q.e.p.d.).

Después de 1.983, cuando el PSOE gana las elecciones

Reportaje

en Almendralejo y en la Junta de Extremadura, se decide convocar un concurso público abierto, al que se presentaron casi una treintena de empresas.

Las obras se adjudican por parte de una mesa de contratación de la Junta de Extremadura a una unión temporal de empresas, en la que participaba "Degrémont". Al poco tiempo, la otra empresa asociada quiebra y provoca, según García Bote, un importante retraso en la construcción de la depuradora.

Además, a ese proyecto aprobado se le suman nuevas ideas por parte de muchos técnicos y empresas. Según informó a este periódico García Bote, se pensó que de esa manera se incorporarían los más modernos avances en tecnología. Sin embargo, muchos criticaron que el proyecto pasó quizás por "demasiadas manos".

Según ha declarado el ex-alcalde, ya se habían establecido los tres tipos de vertidos: urbanos, industriales y de las aceituneras. La solución que se le dio es que los dos primeros llegasen directamente a la depuradora, en canalizaciones separadas, mientras que los residuos del cocido de aceituna debían recibir un pretratamiento en la antigua depuradora, a la que había que hacerle obras de unos 100 millones de pesetas, que se financiarían con fondos europeos "Interreg". Así lo estableció García Bote antes de perder las elecciones de 1.995.

Por tanto, cuando se pone en marcha la depuradora, esa inversión no se había hecho.

Hubo que esperar dos años después de inaugurada la planta, ya con gobierno del Partido Popular, para que se llevase a cabo ese pretratamiento, que más tarde se supo que no servía, pues era insuficiente sólo el bajar el Ph a las lejías.

El equipo de gobierno del PSOE decide que se inaugure en Mayo de 1.995 en un acto, que estuvo a cargo del presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

En su momento se dijo,

por parte de las autoridades locales, que era la depuradora más moderna de España, junto con la instalada en Tomelloso (Ciudad Real), única del país con las mismas características.

Tasas por depuración

Pasado el verano de 1.995, el Ayuntamiento ve la necesidad de establecer unas tasas a la población por su funcionamiento, ya que el mantenimiento era alto (el año pasado fue de más de 108 millones de pesetas) para la situación de las arcas municipales, tasas que se establecieron siendo concejal delegado de Aguas, Juan Asuar, de Coalición Extremeña.

Con este estudio de las tasas, llega la primera dis-

Agua entiende, y cuenta con el beneplácito del Partido Popular en el poder, que el pago del mantenimiento de la depuradora que hacen los industriales aceituneros no es proporcional a la contaminación que producen. Hay que entender que la cantidad que los industriales declaraban era bastante subjetiva y difícilmente demostrable.

Se decide que todos deben colocar contadores de salida de las aguas utilizadas, medida polémica y de poco efecto. En cualquier caso, se aprueba a finales de 1.998 en pleno que la proporción para el pago de tasas debe ser rectificada.

De cara a los próximos meses, el gobierno local

deciden denunciarlo ante Confederación Hidrográfica del Guadiana, Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y Ayuntamiento. Sólo la Junta de Extremadura en 1.997 hace caso y encarga un estudio técnico sobre la contaminación, aguas abajo. Al cabo del tiempo, se les contesta con un informe, en el que se ratifica que las denuncias sobre la altísima contaminación son ciertas y que el problema hay que solucionarlo.

En la actualidad, en una entrevista mantenida por este periódico con José Elías, del grupo conservacionista DEMA, se asegura que el daño biológico durante cada campaña aceitunera es tan grande, que las poblaciones piscícolas del Guadajira no se pueden recuperar de un año para otro.

Un artículo reciente, publicado en la revista Quercus, denuncia que en el Guadajira vive una especie endémica de pez, el jaramugo, muy escasa en la península ibérica, por supuesto, con peligro de extinción.

Sin embargo, Elías también denuncia que los vertidos de una granja porcina, éstos durante todo el año, están agravando aún más la situación.

Por su parte, el Ayuntamiento de Solana de los Barros también denunció los malos olores y la contaminación de las aguas que provoca Almendralejo y que afecta a su localidad, donde se utiliza el Guadajira como un componente de recreo y disfrute de la naturaleza.

Más de 25 aceituneras en Almendralejo

Los industriales aceituneros, más de 25 en la ciudad, se dan por aludidos e inician una campaña para mejorar su imagen. En una entrevista realizada por este periódico, el actual presidente de la asociación de aceituneros, Lino Castaño, aseguraba que había que buscarle una solución inmediata. Estaba de acuerdo en que ésta podría ser esa balsa proyectada y que, al menos él, sí estaría dispuesto a aportar una cantidad económica para solucionar el problema de la contaminación que producen

sus residuos.

Sin embargo, apuntaba que no sólo ellos tienen la culpa de que la depuradora no funcione correctamente, sino que hay una gran cantidad de residuos que llegan a la estación de diversos orígenes.

Algunos aceituneros, los menos, incluso llegaron a defender los puestos de trabajo que generan y a justificar que si en esta ciudad le ponían pegas para ejercer su actividad, se irían a otra.

Por otra parte, está el problema añadido de la existencia de tres industrias del mismo sector en la carretera de Badajoz, que no vierten a la red general, por lo que su contaminación también es grave, aunque ellas se justifican en que se les concedió licencia de apertura y funcionamiento.

Desglosado del funcionamiento de la depuradora desde el punto de vista técnico

Desde que la depuradora comenzó a funcionar en el mes de mayo de 1.995, los residuos llegan desde dos canalizaciones diferentes, con tratamientos, por tanto, dispares. Una es la que porta las aguas residuales urbanas y otra las aguas residuales industriales, que sólo contiene las aguas procedentes de los polígonos industriales y de las alcoholeras. Mientras, las fábricas aceituneras vierten sus residuos líquidos a la red de canalización de aguas urbanas.

Durante cuarenta días al año, coincidiendo con la actividad en las mismas, el proceso de depuración se vuelve irregular y la efectividad es mínima.

Proceso de las Aguas Residuales Urbanas

1.-Predesbaste. Consiste en que el agua que llega pasa por una especie de reja, para evitar que los sólidos más voluminosos, como botellas y demás, lleguen a la planta.

2.-Desbaste. El proceso es similar al anterior, pero al estar las rejillas más juntas, evitan que otros objetos más pequeños pasen a la planta.

3.-Desengrasado y desarenado. Las aguas pasan a



Digestores primarios, donde se lleva a cabo la digestión anaeróbica.

cordia sobre la depuradora. Sin embargo, se logran aprobar en enero de 1.996 las ahora vigentes. En ellas se establece que las familias paguen entre 17 y 62 pesetas por metro cúbico consumido de agua, con un fijo de 370 pesetas. Las alcoholeras, 260 pesetas por metro cúbico y un fijo de 740 pesetas, mientras que las industrias aceituneras debían pagar el mismo fijo, pero 245 pesetas por metro cúbico consumido.

Se estableció que, como la mayoría de las aceituneras no consumían agua corriente, sino que disponían de pozos, cada una debía pagar según el número de kilos de aceitunas que tratase cada año, número que facilitaba el propietario y que el Ayuntamiento debía creer.

El año pasado, cuando Coalición Extremeña ya no pertenecía al equipo de gobierno, la gerencia del Servicio Municipal de

pretende que las aceituneras paguen por lo que realmente contaminan. Así, el estudio técnico, encargado por el Ayuntamiento al "Grupo Andaluz de Estudios", servirá de base para cobrar las tasas de depuración, ya que en él se reflejan las cantidades de producción de cada aceitunera en la campaña de 1998.

Dema. Denuncia claro daño ecológico

La asociación conservacionista, cuando comienza a darse cuenta de que el proceso de depuración no es eficiente en época de campaña de actividad en las aceituneras, denuncian a la opinión pública que se trata de un problema mayor. Mediante fotografías, dan a conocer que no hay vida en el río Guadajira, afluente del Guadiana, aguas abajo de la depuradora de Almendralejo durante esa época.

Ante tamaño problema,

Reportaje

unas balsas, donde las grasas, al subir a la superficie por tener menos densidad, caen a un contenedor tras ser empujadas. Las arenas del agua, en el fondo, son

tratamiento primario, viene el secundario, basado en el tratamiento biológico, es decir, que las aguas pasan por una digestión anaeróbica (En depósitos cerrados, don-



Los agricultores se llevan en los tractores la mayor parte de los residuos sólidos que se obtienen de la depuración y les sirve como abono para los cultivos.

absorbidas por una bomba.

4.-Decantación. Las aguas pasan a unos depósitos donde por decantación se separan los primeros fangos, que son retirados del fondo por unas bombas.

5.-Espesamiento. Los fangos que restan aún en el agua son espesados.

6.-Tratamiento biológico. Una vez ha culminado el tra-

de no les da el aire), donde las bacterias comienzan su función de reducir la contaminación de tipo orgánico. Para ello se requiere un tipo de Ph, una temperatura determinada y una calidad de fango específica.

7.-Los fangos restantes pasan al almacén de secado, donde después son recogidos por agricultores, que lo uti-

lizan como abono orgánico para sus cultivos.

8.-El agua a la que se le han quitado los fangos también recibe un tratamiento biológico, pero aeróbico, al aire libre en unos depósitos abiertos, donde el agua es agitada para darle oxígeno y donde otro tipo de bacterias hacen también su función de descontaminación.

9.-El último proceso que sufre el agua antes de echarla al río es el de clarificación, donde se quedan los últimos residuos sólidos que podría aún tener.

Proceso de las Aguas Residuales Industriales

1.-Pretratamiento. Entran al foso de recepción de vinazas, donde se eliminan los residuos sólidos mediante centrifugadoras y en el cual se les sube el Ph hasta 7 neutralizando el agua con hidróxido sódico, ya que suelen ser aguas muy ácidas.

2.-Proceso anaeróbico. El agua pasa a dos digestores anaeróbicos (depósitos cerrados) donde las bacterias trabajan para eliminar la carga orgánica y contaminada.

Pero ese proceso genera gas metano, que es utilizado para calentar, aumentar la temperatura en alguna parte del proceso o para impulsar el tratamiento. El gas sobrante es quemado en unas antorchas.

3.-Decantador-espesador. El fango que se ha separado del agua y ha sobrado en este paso se mezcla con el fango de las aguas urbanas y pasa al almacén para secarlo.

4.-El agua pasa a otras cubas, en las que recibe un tratamiento biológico aeróbico.

5.-El final del proceso es la clarificación de las aguas para eliminar las micras y después pasa al río.

Momento actual. Conclusiones

G.C.M.

¿Por qué comenzó a funcionar sin haber tenido resuelto totalmente el mayor problema de contaminación de Almendralejo, el de los residuos del cocido que generan las industrias aceiteras?

¿Por qué no se tuvo en cuenta que a los dos años de su inauguración la planta se podía quedar pequeña en capacidad?

¿Por qué las autoridades competentes de todas las administraciones, en estos momentos, siguen permitiendo que el problema se siga demorando y no toman cartas en el asunto?

¿Por qué tiene que pagar el Ayuntamiento y, por ende, la ciudadanía, las multas por la falta de depuración de las aceiteras?

JEFE DE PLANTA de la EDAR de Almendralejo. Ricardo Cárcoba Lavín. Ingeniero Industrial Químico de DEGRÉMONT.

El jefe de planta, consultado por este periódico, opina que si bien la salida del agua es buena después de haber pasado el proceso de depuración, ya que el agua urbana no está muy contaminada, no es la óptima. Cree que el tratamiento es algo deficiente, porque a la planta llega en determinadas ocasiones mayor caudal y mayor carga contaminante de la cantidad para la que se diseñó. En resumen, que la planta se quedó pequeña en capacidad a los dos años de su funcionamiento.

Según ha podido saber este periódico, "Degré-

mont" ya tiene elaborados dos anteproyectos de ampliación de la planta, aunque por el momento no parecen haberse admitido por parte de las administraciones.

Además, reconoce que el principal problema es que durante cuarenta días al año, período de campaña de tratamiento en las fábricas aceiteras, éstas vierten a la canalización de las aguas urbanas.

Al llegar a la depuradora, los técnicos sólo pueden aplicarle la mitad del tratamiento, ya que si esas aguas, con unos Ph muy altos, hicieran todo el proceso, matarían todas las bacterias que trabajan en los tratamientos biológicos. Por ello, se vierten al río a medio tratar.

Desde hace dos años, las aguas de las aceiteras

sufren un pretratamiento en la antigua depuradora, en la que se les baja el Ph hasta 9 con ácido clorhídrico, lo ideal es 7, para que así sea más fácil su tratamiento en la depuradora junto con las aguas urbanas. A pesar de ello, el sistema es insuficiente.

Otra cuestión es que los motores que se adquirieron en su día para transformar el gas metano en energía eléctrica, con la que se debía abastecer la planta y además producir excedentes para la localidad, no funcionan. A pesar de que se dijo que estos motores habían aumentado el presupuesto inicial y mejorado la tecnología, éstos no estaban a punto para funcionar en 1.995 y, además, en el contrato de explotación con "Degrémont", no se establecía su funcionamiento.



ASYTEX

SERVICIOS EMPRESARIALES

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ VIVAR

Diplomado en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal
Mediador de Seguros Titulado - Gestor Inmobiliario

Seguros Generales y de Empresas • Créditos Hipotecarios y Personales
Asesoramientos Generales • Gestiones Administrativas • Operaciones Inmobiliarias

C/ Bailén, 14 • Tel.: 924 66 27 16 - 924 67 12 52 • Fax: 924 66 58 76 • e-mail: asytex@bme.es • ALMENDRALEJO

Economía

Juan J. Sánchez Vivar
Secretario de CEAL

Que Almendralejo es una ciudad viva, y emprendedora, creemos que a estas alturas ya nadie lo duda, pero por si acaso, a través de este nuevo medio de comunicación y expresión social se nos brinda un nuevo botón de muestra.

Una muestra más de que la gente de nuestra ciudad tiene inquietudes, proyectos, ilusiones, y sobre todo, que es capaz de ponerlos en marcha y llevarlos a la práctica.

Y conste que no es nada fácil. Conseguir que una iniciativa (como la de este nuevo periódico) salga a la luz y no se quede en algo más que un simple proyecto o ilusión no cumplida, quiere aunar voluntades, contagiar de ilusión a más personas que crean en el proyecto, sacrificio personal, profesional y económico y algo que a menudo tratamos de evitar pero que es inevitable: "riesgo".

Sin embargo felizmente en numerosas ocasiones ocurre el milagro y el proyecto ve la luz y se convierte en algo vivo. Lo tiene el lector en este momento en sus manos. Tiene en sus manos toda la ilusión, las voluntades compartidas, el sacrificio y el riesgo.

Desde estas líneas la Junta Directiva de la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo (C.E.A.L.) quiere felicitar a quienes han hecho posible esta nueva iniciativa que ha llevado al nacimiento de un nuevo medio de comunicación e información en nuestra ciudad, y desearles una feliz y larga andadura, como también desea extender esa felicitación a todos quienes ayer, hoy y el futuro sean capaces de tener ilusión y materializarla obteniendo de nuevas empresas y proyectos a nuestra ciudad.

Para todos ellos estará siempre dispuesta al apoyo esta Coordinadora de Empresarios que desde hace algunos años ya viene apos-

tando por nuestra ciudad, sus gentes y especialmente sus empresarios.

Está en nuestro ánimo prestar cada día un mayor apoyo y un mejor servicio a nuestros asociados y al empresario local, dotarnos de mejores infraestructuras y

...

Queremos también desde estas líneas brindar en justa reciprocidad nuestra colaboración a la administración local en todo aquello relacionado con los intereses empresariales

...

servicios para fomentar y apoyar sus inquietudes; mantener una línea cada vez más dialogante con las administraciones públicas al objeto de hacerles llegar las preocupaciones propias de nuestro colectivo empresarial y tratar de conseguir una armonización

entre ambos intereses que si bien en ocasiones se nos antoja imposible, demostrado queda ya que pueden conseguirse soluciones intermedias positivas para todos; conseguir en fin que nuestra localidad consiga mantener el aura de Ciudad empresarial que por derecho propio se ha ganado y le corresponde.

Próximamente se celebrarán las elecciones municipales y autonómicas de las que saldrá un nuevo espectro político que regirá los destinos de nuestra ciudad los cuatro años siguientes. Por ello, al empresario almendralejense, le haría bastante ilusión que los partidos políticos no olvidasen incluir en sus programas algunas de sus principales preocupaciones como son:

- Solución del problema de la depuradora de Almendralejo.
- Estado actual del polígono industrial y ampliación.
- Infraestructuras del polígono empresarial de la carretera de Badajoz.

• Problemática suscitada por la ordenanza municipal contra incendios.

• Los problemas que afectan al comercio minorista local.

• Solución a la competencia desleal.

• Construcción.

• Desdoblamiento de la carretera nacional V.

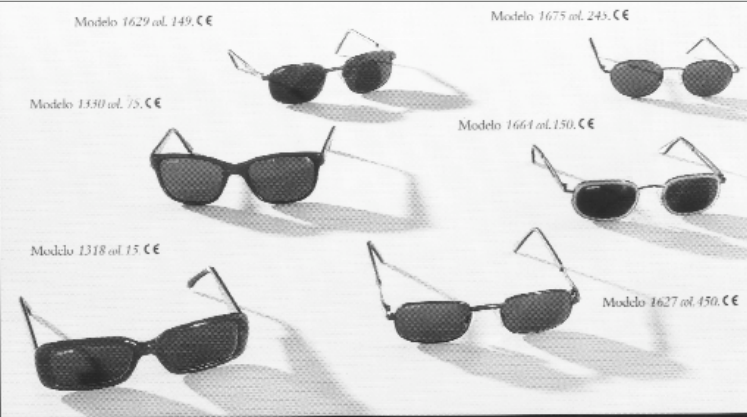
• Infraestructuras contra las riadas de la zona de la Avenida de la Paz, etc.

• Construcción de un parking en la zona centro.

• Potenciación definitiva de VINAC.

Queremos también desde estas líneas brindar en justa reciprocidad nuestra colaboración a la administración local en todo aquello relacionado con los intereses empresariales en los que podamos aportar ideas, opiniones y proyectos que en definitiva redunden en beneficio de un proyecto común: ALMENDRALEJO.

ALGO NUEVO BAJO EL SOL



Modelo 1629 col. 149. €€

Modelo 1675 col. 245. €€

Modelo 1350 col. 75. €€

Modelo 1664 col. 150. €€

Modelo 1318 col. 15. €€

Modelo 1627 col. 150. €€

**FEDEROPTICOS
LOPEZOSA**
Francisco Pizarro, 33
Tel. 924 66 22 92
06200 ALMENDRALEJO

BULEVAR
5.850
35,16 Euros pts.

GAFAS GRADUADAS
9.500
57,09 Euros pts.

Campo

Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo

Luis Alcaide Díaz

Al brindarnos este periódico local una página para asuntos relacionados con el campo, nuestro primer pensamiento ha sido el más profundo agradecimiento por esta deferencia, pues no todos los días se cuenta con publicaciones que consideren a la agricultura como algo latente y con la importancia que realmente tiene.

Paso seguido, queremos tener unas palabras de reconocimiento para todos aquellos agricultores que nos acompañan

*que no podemos
hacer nuestra la
reflexión del buey,
que prefería hacer
treinta surcos
antes de aprender
dos letras*

en las manifestaciones que se organizan, y que dicho sea de paso, son siempre las mismas personas, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿Sólo hay 50 agricultores en este pueblo?

Sabemos que es muy duro caminar a Mérida, o viajar a Madrid, pero en la época en que nos ha tocado ser agricultores es tan competitiva, tan burocrática, que no podemos hacer nuestra la reflexión del buey, que prefería hacer treinta surcos antes de aprender dos letras. Los esquemas son otros, estamos obligados a marcar los surcos y aprender las dos letras; no podemos estar pasivos, esperando milagros. Los milagros se ejecutarán siempre que estemos dando con el mazo, y no es lo mismo oír las voces, las reivindicaciones o los diálo-

gos de cincuenta agricultores que los de todo el colectivo sin dejar uno para atrás.

Por ello, para que llegue a los agricultores que nos acompañaron en

do seguido del olivar.

Esto hizo, que en épocas no muy lejanas, se contara en la población con unas 240 bodegas y varias fábricas de anisados y destilación de

viticultura, junto con el olivar, los que han proporcionado la primordial fuente de ingresos.

La más antigua referencia la encontramos en las tablas de arcilla cuneiformes de Babilonia o los papiros del antiguo Egipto, sin dejar de lejos la Biblia que contiene numerosas referencias al fruto de la vid y el vino.

En Egipto, el vino fue un ingrediente común en los servicios funerarios de los reyes, siendo una de las cepas más conocidas la denominada kankomet, que se cultivaba en los viñedos de Ramsés II. Posteriormente, la vid fue cultivada por griegos y romanos que contribuyeron a la propagación del cultivo, siendo las primeras citas de la vid en España del año 520 antes de nuestra era y están contenidas en el poema "Ora Marítima" del geógrafo romano Rufo Festo Avieno.

Durante la dominación romana, el cultivo de la vid y su transformación, se extendió a toda la península, siendo el vino una de las principales exportaciones de España a Roma con tributos.

Los dioses del vino Dionisos en Grecia o Baco en Roma, han servido de tema a grandes pintores y a numerosos poemas y cantos. Esto nos da idea de la importancia que el vino ha tenido a través de los siglos.

Con la llegada de la invasión árabe, se produce una catástrofe para los viñedos hispanos, son devastados, arrancados o abandonados, debido a la prohibición de la religión musulmana al consumo de alcohol.

Posteriormente la

Reconquista, supone el renacimiento de la vid, gracias a la intervención de la clase monacal que las cultivaban alrededor de sus monasterios, iniciándose desde entonces la costumbre de utilizar el vino como acompañante de las comidas.

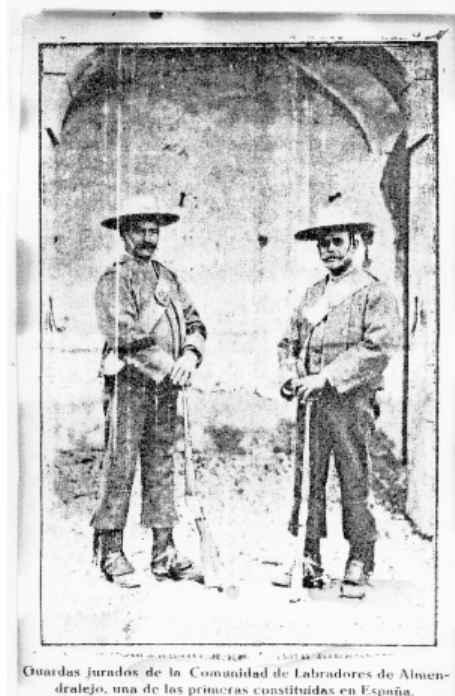
Cuando los españoles llegaron a América encontraron viñas en estado salvaje siendo el extremeño Hernán Cortés el que propició su cultivo en el nuevo mundo.

Por estas fechas hace ahora cien años, y coincidiendo con la fundación de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo, el campo estaba pasando por una de las crisis más graves de su historia, las viñas morían motivado por la aparición de un parásito conocido con el nombre de filoxera, que arrasa las plantaciones de toda Europa, corriendo nosotros la misma suerte, todo empezó por los viñedos ubicados en las tierras dóciles y californas, después las tierras suaves y gordas y por último las entrefinas y arenosas, corría por

Cuando los españoles llegaron a América encontraron viñas en estado salvaje siendo el extremeño Hernán Cortés el que propició su cultivo en el nuevo mundo

entonces la década de los noventa del siglo XIX.

La Filoxera es un insecto minúsculo que ocasiona en las raíces de las vides unos nódulos que hace perecer la cepa en poco tiempo. Su introducción en Europa



Guardas jurados de la Comunidad de Labradores de Almendralejo, una de las primeras constituidas en España.

la última manifestación, y para los demás que no lo hicieron, pero que espero nos acompañarán en las próximas, paso a contarles una pequeña historia de nuestros viñedos, no sin antes dar las gracias a los primeros.

Pequeña historia de nuestros viñedos

Almendralejo, junto con los términos municipales que lo circundan, comprende la llanura más extensa de Extremadura, carente de relieves pronunciados.

Dada la fertilidad del terreno, podemos decir que no se encuentran zonas carentes de cultivo, y que como predomina, tenemos el viño-

alcoholes; por todo ello, la economía de nuestra Ciudad, ha estado siempre basada en la agricul-

*Los dioses
del vino Dionisos
en Grecia o Baco
en Roma, han servido de tema a
grandes pintores y a numerosos poemas y cantos. Esto nos da idea de la importancia que el vino ha tenido a través de los siglos*

tura y, durante este último siglo, ha sido la

Campo

fue debida a la importación de vides americanas procedentes de Estados Unidos y que durante la segunda mitad del siglo XIX estaban inmunes al parásito, no ocurriendo lo mismo en Europa donde comenzó a desarrollarse destruyendo las plantaciones.

Dado que las raíces de la planta americana no eran atacadas, se comenzaron a utilizar como portainjertos en las nuevas replantaciones y sobre ellas se fundaron las nuevas cepas.

Ante esta vicisitud, los agricultores de Almendralejo, demostraron una vez más su afán de superación, y años después volvían a contar con sus extensos viñedos, implantando para ello la costumbre de hacerse mediante arrendamientos llamados censos, de un CAI de tierra,

que comprendía doce fanegas, los arrendadores propietarios se hacen de un Encargado para repartir las tierras y cobrar las rentas, al que se le da el nombre de Cabecera; para hacer el pago se utilizaba el trigo, rara vez dinero.

El periodo de arrendamiento de las tierras se cifraba en veinte años, comprometiéndose el arrendatario a la plantación de la vid asociada a los olivos, éstos últimos pasaban a poder del propietario a los dieciséis años de su plantación, por lo que se daba la circunstancia de que mientras el viñedo permanecía en manos del arrendatario, el olivo era administrado por el dueño.

Para la transformación de la uva todos los cultivadores disponían de pequeñas bodegas de

En los arrendamientos en Almendralejo, el viñedo permanecía en manos del arrendatario y el olivo era administrado por el dueño

tinajas en sus propios domicilios efectuándose las labores de forma artesanal, pisando la uva para posteriormente pasarla aun artilugio de madera llamado Estrujón, de donde pasaba el hollejo o casca a unas tinajas, hasta su posterior venta, para la fabricación de aguardiente de

orujo.

Como bien podemos suponer, la producción vinícola con estos métodos, no llegaba a un desarrollo eficaz, que si logra con la aparición de las máquinas de rulo y la prensa, lo que da lugar al nacimiento de grandes bodegas compradoras de uva, siendo algunas de las más significativas, las de las familias:

Montes, Montero, Martínez, Sierra y un largo etcétera.

Secretario de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo



CAJA RURAL DE EXTREMADURA

Plaza de la Hierba, 1 • Tel. y Fax 924 666 130 • Almendralejo

Ecología

Pedro A. Guillén Morán

Cuando en nuestra Patria se habla -muy poco, por cierto- de la relación de la empresa con el medio ambiente, casi seguro que esta relación la situamos en el ámbito de la gran empresa, y como es lógico casi siempre con connotaciones negativas; por desgracia hemos de referirnos a las recientes grandes catástrofes ecológicas que son las que han puesto estos temas sobre la mesa. Además lo general es que hemos venido haciendo responsable a la gran empresa de casi todos los grandes problemas ecológicos.

Analizando la situación con un criterio un poco simplista, lo expuesto anteriormente no carece de lógica. Si realizáramos una encuesta popular al estilo de las televisiones, centrada en el tema que nos ocupa, estoy casi seguro que un elevado porcentaje situaría el tema en torno a dos palabras: Aznalcóllar e inundaciones de Badajoz. Pero la realidad es bien distinta.

Dando por sentado que la actividad industrial genera una parte muy importante de los problemas medioambientales, bueno será centrar el problema en torno a las cifras y a la realidad existente, separándolo del impacto emotivo de las grandes noticias.

Un elevadísimo porcentaje de la industria extremeña, por no decir el cien por cien, no tiene un sistema de gestión medioambiental debidamente implantado;

más del 70% ignora en qué consiste. Y todo ello pese a que el peso específico global de la pequeñas y medianas empresas en el entorno del problema es muy importante.

Esta situación real, contrasta, no sólo con las necesidades evidentes y naturales de efectuar un giro de

cionada Directiva a nuestro Derecho Positivo, implicará nada menos que la exigencia para las empresas afectadas, de una autorización de funcionamiento cuando tengan solucionados los problemas de vertidos, emisiones, etc...

La frase, que según un periódico regional, pronun-

un solo paso sin contar con los respectivos y profundos estudios sobre el tema, pero también estoy seguro que ha llegado el momento de aunar criterios entre todas las partes integrantes, es decir, Junta de Extremadura a través de la Consejería de Medio Ambiente, Ayuntamientos, Organizaciones

que, dicho sea con todos los respetos, la propia Administración. Mal andamos si efectivamente esto ocurre, puesto que demostraría que los administrados podrían rechazar a sus propios administradores.

Es una pena - en mi modesta opinión- que tras veintipocos años de democracia en nuestra Patria, sea en esta legislatura en la primera que tenemos un Ministerio de Medio Ambiente, que todo hay que decirlo, NO FUNCIONA, y no funciona, no sólo por la incapacidad demostrada por el propio Ministerio, sino que esta relajación se transmite por inercia a través de la Consejería de Medio Ambiente, a las distintas Concejalías, si es que existen.

Es bastante difícil entender que si las Autoridades competentes en materia de Medio Ambiente no están cumpliendo con las Directrices Comunitarias y Leyes que les afectan, sea posible que puedan ejercitar su capacidad sancionadora contra los Ciudadanos.

Reitero que ha llegado el momento de que todas las partes integrantes se reúnan, dialoguen y lleguen a las conclusiones necesarias para hacer realidad las Directrices que emanan de la Comunidad Europea en torno al Medio Ambiente y cumplir y hacer cumplir sus normas.



180 grados, sino también con la legalidad ya vigente -aunque todavía no aplicada- de protección ambiental, y sobre todo con lo que se avecina, de modo especial la Directiva 96/61 C.E., que debe quedar traspuesta a nuestro ordenamiento jurídico antes de un año y que afecta fundamentalmente a las PYMES y muy especialmente a las Extremeñas, ya que existen un conjunto de problemas derivados, fundamentalmente por falta de información.

La aplicación de la men-

ció nuestro Presidente Sr. Rodríguez Ibarra, en contestación a una interpelación de un Diputado en la Asamblea de Extremadura sobre los impactos medioambientales de la Cementera de Alconera, argumentando que : "...NO SE PUEDE HACER UNA TORTILLA SIN ROMPER LOS HUEVOS...", no es precisamente para tomarla de ejemplo, solamente cabría la disculpa lógica de la improvisación.

Estoy seguro que el Sr. Gallardo, como buen empresario que es, no daría

Empresariales y demás organizaciones, y para ello el mejor marco sería organizar una JORNADA EMPRESARIAL SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, donde se debatieran con detenimiento todo lo relacionado con la legislación comunitaria con respecto al Medio Ambiente y la Empresa antes de que sea demasiado tarde.

Es curioso comprobar como el ciudadano de a pie tiene mucha más conciencia y mentalización sobre los temas medioambientales

Tapas, Raciones, Dulces, Tartas,
Salón de celebraciones

Confitería

Delgado

Obrador de pastelería
Ctra. Santa Marta, 3
Confitería
c/ Real, 3
Almendrales

Pasteles y Tartas realizadas artesanalmente

GRUPO DE EMPRESAS

G&S GUILLÉN & SÁNCHEZ

www: ciberal.com/guillensanchez/guillensanchez@ciberal.com

COTEM

CONSEJEROS TÉCNICOS EMPRESARIALES

Organización y planificación de empresas
Gabinete Fiscal y Contable
Contabilidad por Ordenador
Asesoría Laboral
Confección de nóminas
Oficina de servicios administrativos
Administración de fincas rústicas y urbanas
Asesoría Jurídica
Tramitación de Préstamos y Subvenciones

Avda. San Antonio, 50
Tel.: 924 670 271
Almendralejo

SELEH

SERVICIO DE LIMPIEZA EXTREMADURA

- Limpieza de oficinas, talleres, comunidades...
- Pulido y abrillantado de cualquier tipo de suelo.
- Limpieza de moquetas, alfombras y cualquier tipo de tapizados.
- Limpieza de grandes superficies
- Limpieza de fachadas: ladrillo visto, granito, mármol, etc.
- Limpieza por chorro de arena.

Pérez Rodríguez, 10
06200 Almendralejo

MENSAJEROS MENSAEX EXTREMENOS

mensajería y paquetería

Envíos

URBANOS, PROVINCIALES,
REGIONALES, NACIONALES
E INTERNACIONALES.

924 665 847

Le recogemos hoy y entregamos
mañana antes de las 10:00 h.

Justo a su Tiempo

Pérez Rodríguez, 10
06200 Almendralejo

EXLAVA

LAVANDERÍA INDUSTRIAL
TINTORERÍA

Restaurantes, Hoteles, Colegios,
Hospitales, Residencias y Particulares

Le recogemos y entregamos
en su domicilio en 24 horas

ÁMBITO REGIONAL
¡Olvídese de la colada!

EXLAVA

Tel. 924 665 066
Avda. San Antonio, 50
Almendralejo

SEGUCOT AIE

SEGUROS GENERALES

Autos
Multirriesgo
Pymes
Vida
Agroseguros

ATHENA SEGUROS

Avda. San Antonio, 50
06200 Almendralejo

ECOREX

Ecología y Reciclados
EXTREMADURA

PAPEL - CARTÓN - PALETS
DESTRUCCIÓN DE
ARCHIVOS

Tel. 924 665 847
Fax 924 664 164

Pérez Rodríguez, 10
06200 Almendralejo

COTEMA

CONSEJEROS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES

Evaluación de impacto ambiental, realización de ecoauditorías,
sistemas de gestión medioambiental, sistema de gestión de calidad,
asesoramiento de medidas de prevención de riesgos laborales, etc.

San Antonio, 50 Tel. 924 670 270 - Fax 924 670 271

Deportes

El cuerpo técnico del Extremadura es consciente, a la vez que realista, sobre el nivel de entrega y esfuerzo suplementario que van a intentar alcanzar, los jugadores azulgrana, en el tramo final de Liga. El preparador físico, Paco Aiestarán, es optimista sobre el estado de la plantilla: "Ahora mismo el equipo está muy bien si tenemos en cuenta los valores objetivos; es decir, los test que realizamos en el campo y en los que tratamos de medir ciertas cualidades físicas. También están los valores subjetivos o lo que tu aprecias en el terreno de juego durante los encuentros. Esto depende mucho del equipo contrario y de las posibilidades que tengan los tuyos ante la calidad del adversario. Pero respecto a los datos objetivos, estos nos dicen que la plantilla está en los mejores valores que ha tenido durante el año e incluso por encima de los valores del año pasado, por estas fechas."

Aiestarán cree que no hay indicios que nos hagan pensar en un bajón físico del colectivo: "Yo no los he apreciado durante todo el año. En determinados partidos el equipo ha podido estar más cansado y no ha respondido al nivel competitivo de otros momentos. Lo que está claro es que nosotros tenemos un concepto de planificación en el que no se mira únicamente a corto plazo, hay que mirar un poco más allá. A veces, tienes que hipotecar ciertas semanas de competición para poder estar, a un nivel superior, el mayor número de jornadas posibles. Además, creo que estamos en un momento en el cual el equipo va a más. Pienso que todavía el grupo no ha adquirido, en este ciclo, el nivel que aún puede llegar a adquirir. Vamos a estar a buen nivel y no va ser éste un factor que pueda incidir negativamente en el rendimiento".

Cuando el futbolista afronta la recta final de Liga y el objetivo aún no se ha conseguido, los esfuerzos son mayores y el jugador intenta rendir al máximo de sus posibilidades. En las últimas fechas, algunos miembros de la planti-

Preparación física y lesiones

Blas Sánchez

lla del Extremadura han comenzado a pagar la dureza de la competición. Para el Jefe de los Servicios Médicos del Club, Lorenzo García Camacho, la aparición de ciertas lesiones está provocada por la mala suerte, sin más:

me que haya jugadores que, por sus antecedentes, puedan padecer alguna lesión muscular: "Duré es un jugador que, en los años que lleva con nosotros, ha tenido problemas musculares. Asumimos, por tanto, que a lo largo de



Siempre he dicho que hay un tipo de lesión que no tiene nada que ver con el momento de la temporada que se vive o con el trabajo que se realiza. Simplemente, ese tipo de lesión es producto de la mala suerte. Hay otro tipo de lesión que sí puede estar provocado por el trabajo que se está desarrollando o por las circunstancias que rodean a un momento determinado de la temporada.

Ahí es cuando aparecen las lesiones musculares." Si tenemos que hacer referencia a las dolencias musculares estamos en la obligación de hablar de un futbolista, el argentino Duré, que sufrió, hace algunas semanas, una rotura de fibras. García Camacho asu-

una temporada pueda tener algún tipo de lesión." Anteriormente, el Jefe Médico del Extremadura, hablaba de la mala suerte a la hora de explicar las causas de algunas lesiones. Es el caso del francés Laurent Viaud.

El centrocampista azulgrana sufrió una fractura en el brazo izquierdo durante el partido Extremadura-Salamanca. "La lesión de Viaud no tiene nada que ver con la preparación física. Fue una mala caída que provocó una hipertensión del codo con arrancamiento", añade García Camacho.

Afortunadamente, el Extremadura no ha sido un equipo mermado por las lesiones, en esta temporada. Esto es

fruto, entre otras circunstancias, de una buena planificación del cuerpo técnico y médico: "Creo que ha habido una buena preparación física. Aparte de la intensidad del trabajo, la calidad del mismo también es buena. Nosotros ayudamos al futbolista para que la contracción muscular sea favorecida y esté lo más controlada posible. Pretendemos que se obtenga la forma física deseada protegiendo, por supuesto, el músculo". García Camacho es realista respecto a las probabilidades que tiene un futbolista, durante una temporada, de caer lesionado: "En el deporte profesional, si se está dando el cien por cien sabes, que en el tiempo que dura una temporada, va a haber un número importante de lesiones musculares, esguinces, etc. La dureza de la campaña provoca, que tarde o temprano, van a caer. Si tienen que venir estas lesiones, cuanto más tarde vengan, mejor. De esta forma, se podrán utilizar durante más tiempo a los jugadores. Además, cuanto menos se agrupen las lesiones, mejor y así dispondremos de jugadores, que no han estado disputando partidos, pero que son igual de importantes que los titulares". A la hora de la verdad, ¿quién nos dice que faltando, por ejemplo, tres jornadas para que finalice la Liga no van a salir al campo jugadores no habituales y salvar al equipo? Vamos a intentar que no haya lesionados. De este modo, el entrenador podrá escoger mejor. Tanto el preparador físico como el médico del Extremadura han expuesto sus argumentos. Ambos son optimistas para lo que resta de temporada pero avisan sobre los valores subjetivos en el rendimiento físico, en el caso de Paco Aiestarán, y sobre las lesiones producidas por el azar, en el caso de Lorenzo García Camacho. Así pues, que los supersticiosos toquen madera. Los que no lo son pueden estar tranquilos.



**AZULEJOS Y MAQUINARIA
PARA LA CONSTRUCCIÓN**

c/ Alberca, 30 • Tel. 924 670 170
Fax 924 665 852
06200 Almendralejo
azulumera@interbook.net

Puligres

El pavimento que brilla y no resbala.



Deportes

CLUB DE FÚTBOL EXTREMADURA 1ª DIVISIÓN - LIGA 98/99

ESTADÍSTICAS

Nº	JUGADOR	PJ	PT	PS	MIN.	GOL	TA	TR2	TRD
01	AMADOR	6		1	580				
04	FÉLIX	23	3	3	2372	1	6		
05	KALLA	26	1		2381		7		
06	P. JOSÉ	13	3	9	1535		5		
07	MANUEL	8	13	10	1865	1	4		
08	VIAUD	10	2	1	985		3		1
09	VELAMAZÁN	9	13	5	1890	5	3		
10	TORIL	3	5	8	799	2	3		
11	SOTO	5	7	5	1148	1			
12	ÓSCAR	26	2	2	2542		7		
14	BELENGUER	20	7	2	2282		5		
16	DAVID	17	2	6	1761		1		
18	DURÉ	13	8	7	1986	5			
19	JUANITO	11	3	1	1204		3		
20	POLI	15	2	6	1540		5		
22	GABRICH	7	4	10	1076				
23	QUATTARA	1	4		294	1			
24	ESPÓSITO	7	4	2	979	2	1		
25	GASPERCIC	25			2210		2		1
32	DIEGO			1	8				

PJ: Partidos jugados los 90 minutos • PT: Partidos sale inicialmente y es sustituido

PS: Sustituye a un compañero • MIN: Minutos jugados • TA: Tarjetas amarillas

TR2: Tarjeta roja doble amonestación • TRD: tarjeta roja directa • * Jugadores de la 2ª vuelta

* Los dos goles que faltan del Extremadura fueron marcados por Ferrari (que no se encuentra en el Extremadura) y Helguera del Español en propia puerta.

Extremadura Real Sociedad

Siete jornadas restan para que finalice la Liga y el Extremadura, que recibe a la Real Sociedad, ocupa el antepenúltimo puesto en la tabla clasificatoria. Los azulgrana han sumado, en lo que va de temporada, 28 puntos. En el Estadio Francisco de la Hera, el conjunto de Rafa Benítez, ha cosechado cinco victorias, tres empates y siete derrotas con un balance de once goles a favor y diecinueve en contra.

La Real Sociedad ocupa la octava posición en la Liga con 46 puntos. Lejos de Anoeta, el equipo donostiano, ha ganado dos partidos, ha empatado seis y ha perdido siete marcando once tantos y encajando veintiuno.

Extremadura y Real Sociedad se han enfrentado en tres ocasiones. En la temporada 96-97, y en tierras vascas, la Real derrotó por tres a cero al Extremadura, con goles de Craioveanu (2) y Gracia. En el encuentro de vuelta, disputado en el Estadio Francisco de la Hera, los azulgrana lograron vencer por uno a cero, con gol de Duré. Aquel partido se jugó el 10 de marzo de 1997. El lleno, en el recinto almendralejense, fue absoluto y el equipo fue recibido con una extraordinaria ovación, producto de la épica victoria en Santander una semana antes. La alineación, que presentó Josu Ortuondo, para doblegar a la Real fue la formada por: Montoya, Cortés, Padilla, Tirado, Soler, Quique Estebarán, Ito, Óscar, Basualdo, Duré y Silvani.

En la actual campaña, el Extremadura visitó Anoeta el 6 de diciembre de 1996. En un mal partido, los donostienses ganaron con relativa comodidad por dos a cero con tantos de De Paula e Idáñez.

TANATORIO TANALSA

Funeraria Reviriego



Salas de Velatorio ~ Capilla ~ Climatizado

Polígono Industrial, 1 • Tel. 924 667 023 • Almendralejo

Deportes

Campo de tiro "Los Estiles"

Un proyecto recuperado

Blas Sánchez García

Hace algunas semanas, el alcalde de Almendralejo, Manuel Jesús Morán, mantuvo una reunión con el delegado para Extremadura de la Asociación Española de Maestros Tiradores, Luis Javier de Ávalos Carballo, con el propósito de dar luz verde a un proyecto olvidado por los últimos gobiernos municipales: "La construcción y remodelación de las actuales instalaciones para tiro al plato que se encuentran en la finca Los Estiles.

Asimismo, la ejecución del proyecto traería consigo la apertura de la Escuela de Tiro de Almendralejo.

El campo de tiro consta, en la actualidad, de un foso olímpico y sus correspondientes puestos de tiro. Para Luis Javier de Ávalos "la obra está inacabada, faltándole un vallado de la zona de seguridad, una visera de protección para los tiradores, un lugar de descanso y refugio para tiradores y público, máquinas lanzaplatos de foso olímpico automáticas y distribuidoras computer, mejora de accesos y señalización de los mismos y recomidos de compak sporting automáticos".

En estos momentos residen en nuestra ciudad los dos únicos entrenadores de plato de modalidades olímpicas censados en Extremadura. Para Ávalos, la presencia de estos entre-

nadores supone "una oportunidad única de desarrollar la primera escuela de estas características en nuestra autonomía en la que se impartirían clases de todas las modalidades olímpicas (foso, doble trap y skeet), así como las más populares como el minifoso, el universal, el compak sporting y el trap americano. Además, se desarrollaría una serie de actividades paralelas consis-

tipos de pruebas: De carácter social y abiertas. Las primeras irían destinadas a los tiradores adscritos a la Federación, cubriendo también las necesidades locales, comarcales, autonómicas, nacionales e internacionales. Las competiciones más importantes del calendario corresponderían a las Fiestas de La Candelaria, San Marcos, Feria de la Piedad, La Vendimia y Navidades.

En el proyecto, presentado en el Ayuntamiento desde el año 1991, se contempla la cesión de los terrenos, como mínimo durante 50 años, a la sociedad de servicios y Escuela de Tiro. A cambio, éstas últimas se encargarían de la explotación, utilización y mantenimiento.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es la financiación del proyecto, que se lograría, a través de las siguientes fuentes: Cuotas de entrada y mensualidades para los deportistas-tiradores usuarios de la instalación, subvenciones de las instituciones públicas, participación de patrocinadores, servicios relacionados con la explotación de las instalaciones, etc.

Como ven, una ambiciosa idea que bien pudiera hacerse realidad en un corto espacio de tiempo.



teniente en conferencias, coloquios y demostraciones en los centros de enseñanza de Almendralejo y comarca". Este deporte ha estado emparentado, en los últimos años, con las clases sociales más altas, opinión ésta que no comparte nuestro entrevistado "está falsamente clasificado como elitista o para uso y disfrute, únicamente, de clases altas. Yo diría más, es un deporte con alto arraigo popular que, incluso, en un determinado momento, podría ser el sustituto de la caza".

Según reza el proyecto, una vez puesta en funcionamiento la Escuela de Tiro, los tiradores competirían a través de dos

De viejos y nuevos aficionados

Manolo López

Que la vida cambia es una verdad de perogrullo; que el bienestar material que ahora se disfruta es superior al de hace unos pocos años es innegable; pero que en lo tocante al fútbol en nuestro querido Almendralejo el salto ha sido inmenso es, de todo punto, indiscutible.

Hoy día los futbolistas están endiosados. ¡Cuidado! No en sí mismos, sino en la mente de muchos aficionados; sobre todo, de aficionados de nuevo cuño que se han subido en marcha al carro del éxito y no saben, en la inmensa mayoría de los casos, de la misa la media de lo que era su amadísimo equipo antes de su traumático abordaje. Hablan de tácticas, sistemas, errores evidentes del entrenador, acierto o no de tal o cual fichaje y no paran de autoalabar, con razón, su función de eficaz colaborador en los éxitos del equipo, sin saber en muchos casos quien es Pepe Bizcocho, José Marín o Gerardo por no ir mucho más lejos.

Queridos aficionados, el innegable estado de felicidad que hoy en día vivimos, casi a diario, no



sólo se lo debemos a los jugadores de las tres últimas temporadas. Del pasado no se vive, pero se aprende y con su conocimiento se llega a ser más agradecido, lo cual, ya se sabe, es de bien nacido.

Vuestros actuales héroes se están comiendo la tajada más dulce del pastel (me alegro una barbaridad por varios de ellos: lo saben bien), pero en gran medida es gracias a otros muchos que no iban en avión a los desplazamientos, sino que han llegado a salir a las siete de la mañana en coches modestos de modestos directivos, por supuesto cinco en cada vehículo, para jugar en Málaga a las cinco de la tarde y regresar inmediatamente después del partido, dormir poco y levantarse a trabajar.; tampoco se dedicaban a comprobar sus cartillas bancarias a primeros de mes para comprobar si la cifra anterior a las seis últimas, la de los millones, había sufrido un pingüe aumento, sino que recibían sus modestísimas compensaciones, bien es cierto que acordes a las posibilidades del club por

(pág siguiente)

Transportes Tomás Fernández Tomás Fernández Díaz e hijos, s.l.



CAMIONES PROPIOS PEQUEÑOS Y GRAN TONELAJE

Volquetes y Góndolas para graneles y Transportes especiales

AGENCIA DE TRANSPORTES - REPARTO Y DISTRIBUCIÓN
Ctra. Sevilla, Km. 65,200 - Tel. 66 02 76 / 66 06 02 - Fax 66 31 25
TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES
ALMENDRALEJO



Deportes

aquel entonces, casi siempre tarde y a menudo a plazos (¡Pásmense! En cierta ocasión hubo quien cobró alguna mensualidad en papeletas de un rifa organizada por el club); las dietas, al contrario que en la actualidad, nunca fueron motivo de discordia con la junta directiva: las 300 pesetas no faltaban nunca excepto, eso sí, cuando se sustitúan por un bocadillo; más valía no arrojar la toalla al suelo después de la ducha, pues la semana de entrenamientos había que pasarla toda con la misma, no siendo además de dimensiones demasiado generosas; abundaban, todo hay que decirlo, los chubasqueros particulares, pues convenía ponérselos bajo el chándal de entrenamiento, que no se secaba totalmente de un día para otro en tiempo lluvioso; no se disponía de dos fisioterapeutas y un médico especialista en plantilla, pero teníamos a mi querido Paco Mora (un abrazo para él), que hacía de masajista, utillero, cobrador, pagador y todo lo que se pusiera por delante.

La labor de todos las personas que pasamos por el club por aquel entonces: jugadores, entrenadores, utillero, directivos trabajadores y desinteresados, tiene mucho que ver con lo que ahora estamos viviendo y creo justo que estas líneas sirvan para que, al menos en la mente de algunos, ojalá muchos, se instale un merecido

reconocimiento a la misma.

Reconozco y valoro la importancia que tiene la afición del Extremadura en estos momentos, aplaudo su actitud positiva, disfruto sintiéndome parte de ella, pero no olvidemos que nuestra situación actual es un lujo, un sueño que ojalá dure mucho tiempo, pero que puede terminarse y hacernos volver a la realidad sin que eso suponga menoscaro ni demérito alguno. Cuando esto suceda, que sucederá, muy a pesar del deseo de todos, me gustaría ver a la misma gente en el campo, apoyando de la misma manera, porque hay que querer al club en los momentos buenos y en los menos buenos.

La primera división es un premio, pero los auténticos merecedores del mismo son los aficionados y seguidores que siempre han estado con el equipo; aquellos que siempre veíamos desde el campo en su sitio fijo del antiguo Francisco de la Hera y que al domingo siguiente estaban de pie tras la cuerda que los separaba del terreno de juego en muchos campos modestos extremeños.

Para ellos, mi enhorabuena y mi reconocimiento.

Homenaje a Miguel

Miguel González Díaz "Miguel", treinta y tres años y natural de Almodóvar, ha practicado durante dieciocho años, el bello, a la vez que duro, deporte del balonmano. El pasado día, diecisiete de abril, Miguel, se despidió de esta actividad deportiva en un partido-homenaje que disputaron, en el Polideportivo Municipal, el BM Almodóvar y el Rochelambert de Andalucía. Ganaron los visitantes por ocho goles de diferencia, pero el resultado fue lo de menos. Trescientas personas vibraron en el adiós de Miguel como si de un encuentro de 1ª División, de los de antaño, se hubiera tratado.

Comenzó su andadura en este duro deporte en 1980. Por aquel entonces, jugaba en el Colegio San José de Villafraña. Luego, con el paso de los años, militó en el Universitario Santa Ana (1ª División Nacional), Mérida, Cáceres, Villafraña y Almodóvar (1ª División Nacional).

Miguel colgó las botas, a lo grande, jugando treinta minutos y marcando cinco goles: "aguanté fatal, dos años sin hacer nada y te das cuenta que en el deporte o trabajas a diario o no hay nada que hacer. La cabeza quiere pero las piernas no obedecen", nos comenta el homenajeado. En cualquier homenaje, que se precie, hay momentos para la emoción, más que nada hay compañeros que se desplazaron, incluso, desde Cáceres y eso te hace sentir algo especial", nos apunta con una sonrisa en el

rostro.

En lo personal, está contento por los amigos que ha ido haciendo en las canchas de juego, y eso que, el almodóvarense, tenía fama de duro: "la amistad es lo mejor que he sacado de todo esto, pero en la pista, voy a defender a mi pueblo y a mí en el deporte me



gusta ganar, cuando pierdo me cabreo".

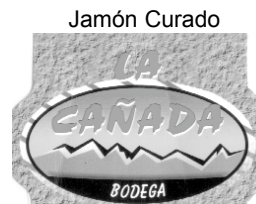
Miguel deja esta actividad un año después de la desaparición del Balonmano Almodóvar, cuando el equipo estaba en Primera División: "siempre fue una ilusión que tuvimos Valdivia y yo, empezamos en la misma época cuando estaba el Universitario en Primera y nos ha costado catorce años volver a meter un equipo en esta categoría. Lo logramos y, por lo menos, a nivel deportivo, fue muy satisfactorio para todos los jugadores". Para Miguel González, el club no se hundió por problemas deportivos, "la mayoría de jugadores con los que jugué en Primera los cogió Valdivia cuando eran cadetes e incluso

infantiles. Siete u ocho jugadores de ese equipo han jugado en Primera". Pero aún va más allá y acusa directamente a la Federación Extremeña de Balonmano, "la Federación no sabe realmente lo que ha perdido al dejar de existir el balonmano en Almodóvar. Para mí, el ochenta por ciento de culpa es de la Federación, en otras comunidades donde hemos jugado hay más apoyo. En Galicia, por ejemplo, había cuatro equipos en Primera y la Xunta les daba doce millones. A nosotros, nuestra Federación, nos dio, creo recordar, ochenta y cinco mil pesetas".

A pesar de todo lo que ha ocurrido, Miguel se muestra optimista y piensa que es posible el resurgimiento de nuestro balonmano, "la mayoría de los jugadores que estuvieron aquí siguen en competición, si no tuvieran pensado volver a jugar en su pueblo lo habrían dejado. Por mis noticias hay interés pero tiene que haber apoyo".

"El balonmano en Almodóvar le ha costado dinero a varias personas y llega un momento en el que ya no se puede seguir. El deporte en España se mantiene a base de dinero y lo que no puede ser es que gente -cumante- tenga que mantener un equipo pagando arbitrajes, viajes y los bocadillos a un jugador."

Tiempo hay, por delante, para levantar un deporte, el balonmano, que nunca debió desaparecer en nuestra ciudad. Otros muchos, como Miguel, están por la labor pero...?



Comercial Exdicar s.l.

San Lucas, 15

Tel. 924 670 267 - 924 670 167 - Fax: 670 267 • Almodóvar

Cultura

El Misántropo

Florián Recio

Cuando niño temía el vaivén desbocado de los columpios y recogía mis rodillas entre el pecho por miedo a golpear con las punteras el lomo de las estrellas. He ido arrastrando ese gesto compungido y medroso por los años, como Caín su estigma fratriada por el mundo. He sido siempre una sombra taciturna: el que mira con recelo los juegos atrevidos de los demás niños; el adolescente educado, que a la vuelta de una esquina, apedrea con guijarros de rondís puntiaguados a los perros lujosos, que salen en la noche a mearse en los umbrales de los templos; el joven misántropo, que descifra la prosodia húmeda de los besos que siempre dan otras bocas de

otros cuerpos de otros hombres y disimula su lascivia turgente con el rostro adusto de los tímidos.

Y el miedo me condujo al odio. Odiaba al mundo, porque el mundo es despiadado con los cobardes. Me odiaba a mí mismo, por no encontrar el coraje suficiente para tejer una venganza proporcionada a mi odio. Y mientras tanto, me resarcía ayudando a cruzar las aceras a los ancianos y a los ciegos, a los que atenazaba con tal rabia que los depositaba en la otra orilla preñados de moratones. Y por las noches, incapacitado para navegar sobre océanos de carne, me hice navegante de Internet. Allí descubrí que el estigma de Caín era legión. Que el miedo y el odio campeaban

sobre una multitud soterrada y ansiosa de resarcirse de una vida condenada al fracaso por los optimistas.

Entonces se me ocurrió fundar www.misan.ven, la Asociación para la Venganza de los Misántropos.- Y a mi grito de combate acudieron a cientos, a miles, los solitarios y resentidos. Por fin, organizados, ascendimos a los puestos que por derecho nos pertenecían. En un principio, humildes presidentes de asociaciones de vecinos, concejales de parques y jardines, más tarde alcaldes, consejeros, ministros, hasta que, gracias al esfuerzo y la ayuda de todos ustedes, amigos y amigas, he llegado a Presidente de Gobierno.

Noticias

Redacción La Capital

Fue noticia el nuevo libro del autor almendralejense Alonso Guerrero "Fin del milenio en Madrid" que realizó su primera presentación en Almendralejo en El Cafettino y que supuso una inmensa satisfacción para el autor.

...

Fue noticia el homenaje que la Asociación Cultural Ventana Literaria rindió al escritor extremeño Jesús Delgado Valhondo. Se trata de un homenaje incluido dentro de una trilogía que comenzó con el que le rindieron a Pacheco y finalizará con el propio a Lencero.

...

Fue noticia una exposición itinerante que acogió Cultural Santa Ana de Almendralejo sobre la mujer en el mundo rural.

...

Fue noticia la presentación del libro de Lucía Alba sobre la vida y obra de Don Manuel Antolín, famoso pintor almendralejense y tío abuelo de la autora. La presentación tuvo lugar el día 26 de abril en la Casa de la Cultura de Almendralejo.

...



los telares
TIENDAS DE MODA
HOMBRE • MUJER • NIÑO

Polígono Industrial. C/. Mecánica, s/n. Manzana 'A' (Junto a 'CAPRABO') - ALMENDRALEJO

INAUGURACIÓN

ALMENDRALEJO CUENTA CON EL PRIMER TANATORIO DE LA COMARCA

Almendralejo cuenta desde finales de marzo, con el primer Tanatorio comarcal, que ha construido la empresa privada Tanalsa. El Tanatorio ha supuesto, según el promotor de la iniciativa, Emilio Reviriego, una inversión de unos setenta millones de pesetas.

El edificio cuenta con cuatro salas de velatorio, una capilla, sala de autopsias y la posibilidad de ofrecer varios servicios como la Tanatoplaxia. El edificio está dotado de aire acondicionado y calefacción en cada una de sus dependencias. Tanalsa ha previsto la construcción de un crematorio, que se ubicaría en una sala anexa. Este proyecto se llevaría a cabo en una segunda fase, cuando la demanda de un horno crematorio sea mayor. Por el momento la solicitud de incineración, es de 10 cadáveres al año, "ésta cifra convertiría el crematorio en un servicio deficitario", según Reviriego.

Según explicó Emilio Reviriego, el principal objetivo, es cubrir un servicio que ya estaba siendo demandado por los ciudadanos, puesto que las costumbres en torno al rito de los enterramientos está cambiando, en los últimos tiempos. Por su parte, el concejal de Sanidad, Francisco Javier Fernández Perianes, que estuvo presente en la inauguración, manifestó que el Tanatorio era muy necesario en la Comarca de Tierra de Barros y calificó las instalaciones construidas por Tanalsa de "modélicas".

En cuanto a la posibilidad, de que el Ayuntamiento realice autopsias en las instalaciones del Tanatorio privado, Perianes explicó que el Equipo de Gobierno Popular, está negociando con Emilio Reviriego para firmar un convenio, mediante el cual, las dos partes obtengan beneficios.

En la inauguración del Tanatorio estuvieron presentes los concejales del equipo de Gobierno y la oposición, así como los sacerdotes titulares de las parroquias de la ciudad.



ZAPATOS Y BOLSOS

c/ Cantones, 20
Tel. 924 670 153

ALMENDRALEJO

c/ Cantones, 27
Tel. 924 666 026

Toros

Desde mi burladero

José Sierra

Es la segunda vez en mi vida que me veo inmerso en la ansiedad que se siente al ver salir a la calle una nueva publicación; contribuir a darle vida a un nuevo periódico, aún desde la modestia de la labor que suponga el confeccionar una página, es algo que, al menos a mí eso me ocurre, te llena de satisfacción de un, por qué no decirlo, íntimo orgullo.

Al redactar estas primeras líneas de la sección taurina de LA CAPITAL es deber de cortesía, que cumpla gustoso, dirigir un cordial saludo a todos los compañeros y colegas de nuestro entorno, ¡algunos son hasta amigos!, que dedican su atención a la fiesta de los toros, bien a través de la prensa escrita o en emisoras de radio.

Mis propósitos son claros y sencillos. Aspiro, únicamente, a que aquél que tenga a bien el leer esta sección encuentre en su contenido algo que le interese, o al menos le distraiga y le resulte ameno, relacionado con este maravilloso mundo del toro. Procuraré decir y contar

todo tipo de noticias, anécdotas y sucedidos que, hasta a mí lleguen, rindiendo en todo momento culto a la verdad, al menos a mi verdad, de forma, como digo anteriormente, sencilla y clara, pero con auténtica firmeza; sin alardes que, a mi juicio, nada tienen que ver con algo tan concreto y popular como es nuestra fiesta de los toros. Tan sólo podré ser vencido, en algún momento puntual, por una debilidad que de antemano confieso, mi defensa a ultranza de los aficionados, que son, a la postre, los auténticos mantenedores de este emocionante espectáculo. Todos ellos, al igual que las peñas, círculos y clubes taurinos, a los que desde aquí saludo muy cordialmente, tendrán siempre un espacio abierto en esta página para todo lo que gusten expresar relacionado con nuestra Fiesta Nacional.

Fiesta que, como desde tiempo inmemorial, según a quien escuches o a quien leas está, o bien atravesando uno de sus peores momentos o viviendo una de sus épocas de mayor esplendor; pero esto siempre ha sido así.

dor; pero esto siempre ha sido así.

Estamos en los comienzos de una nueva temporada que, a priori, presenta, entre otros, diversos factores en los que prestar nuestra atención. En primer lugar, y congratulándonos enormemente por ello, la vuelta a los ruedos, después de una larga ausencia, obligada por un sinnúmero de intervenciones quirúrgicas, de un gran profesional, Juan Antonio Ruiz "Espartaco"; comprobar, una temporada más, el afianzamiento de Enrique Ponce, como figura del toreo que es, en la cabeza del escalafón; el "romper", de una vez por todas, de José Tomás y, como no, la aparición de "El Juli" al que, para bien o para mal, hay que darle tiempo; no le niego nada, pero, de entrada, tampoco le doy todo, tendrá que ganárselo.

Todo ello sin que perdamos de vista a los Juan Mora, Manuel Caballero, Liria, etcétera, que, por lo visto y por las noticias que a nosotros llegan, con ellos se han de componer la mayoría de las temas que han de dar pasaporte a la camada de Victorino Martín en la presente temporada.

Que Dios reparta suerte y paz.

En recuerdo a D. Francisco Reina Echevarría



Y no quisiera terminar mi primera colaboración en LA CAPITAL, sin tener un sincero y entrañable recuerdo para una persona que ya no se encuentra entre nosotros.

El pasado día 15 de marzo, se cumplió el primer aniversario de la muerte de Don Francisco Reina Echevarría, CURRO ECHEVARRÍA, como era conocido y llamado por todos aquellos que tuvimos la suerte de tratarle y nos honró con su amistad. Por tal motivo, el día 19 de marzo, festividad de San José, a propuesta de la Peña Taurina Luis Reina, en el patio de caballos de la Plaza de Toros de Almendralejo -qué mejor lugar para ello-, se descubrió, en un acto sencillo y entrañable, al que asistieron su viuda e hijos, una placa en homenaje a su memoria. Acto que fue presidido por Don Francisco Javier Fernández Perianes, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Almendralejo.

Poco, o muy poco, puedo decir yo de CURRO ECHEVARRÍA que no se haya dicho ya, particularmente durante estos días en los que hemos conmemorado el primer aniversario de su muerte; personas con mejor pluma y más rico verbo y, por supuesto, más unidos, por razones obvias, a la figura de nuestro homenajeado, se han encargado de ello.

Por casi todo lo que se puede ser en el mundo del toro, pasó quien dedicó casi toda la vida a vivir su TAUROMAQUIA, además

de aconsejar y asesora a quienes en un momento determinado sintieron en su interior el gusanillo de ser toreros. Fue el MAESTRO ECHEVARRÍA valiente y pundonoroso novillero, eficaz banderillero, asesor de presidentes, director de lidia en festivales y festejos menores... etcétera. Y, por si fuera poco, padre de un torero de alternativa, LUIS REINA, orgullo de nuestra afición y de nuestro pueblo, del que guardamos un gran recuerdo como profesional, añoramos su buen arte con nostalgia y nos sentimos honrados con su amistad.

Hace un año nos abandonó un hombre que, si bien no gozó de la gloria de brillantes carteles y del favor de los grandes públicos, sí vivió y, entre los que le conocimos triunfó, como todo un señor torero. CURRO ECHEVARRÍA, el MAESTRO CURRO, como para muchos de nosotros era, se fue el 15 de marzo de 1998, dejándonos su impronta de buena persona y hombre cabal.

En el Cielo, desde dónde estoy seguro nos estará mirando, se alegrará de ver que un nuevo periódico, en el que se hablará de toros, sale a la luz.



Luis Reina homenajeó a su Padre como mejor sabe, toreando y matando un novillo.

Humor

El Camión

Almendralejo se ha caracterizado siempre por la nobleza, el tesón y el carácter emprendedor de su gente. Sin embargo, una de las cualidades más sobresalientes de cuantos hemos nacido aquí, el desparpajo con el que afrontamos las situaciones, buenas o malas, ha sido utilizado como arma arrojada por los detractores, pocos por otra parte, de la capital de Tierra de Barros.

La situación de ver como una ciudad prospera, les pica por todo el cuerpo, especialmente en el cerebro, y les recomen el alma sin remisión tratando de sembrar dudas sobre una realidad negra llevan en el pecado la penitencia, porque no saben que cada vez estamos más orgullosos de relatar los "golpes" de nuestros paisanos que, lejos de entenderlos como en descrédito, son reflejo de la chispa y el ingenio que hemos ido atesorando a lo largo de los siglos.

De eso se trata en esta nueva sección que aquí comienza. Pretendemos rescatar anécdotas y situaciones embarulladas que un día protagonizaron los almendralejenses. En algunos casos, omitiremos la identidad de los protagonistas y, en otras, por su conocimiento general serán narradas con "pelos y señales". Desde aquí, agradeceríamos la aportación de aquellas historias desconocidas que merecen ser reflejadas.

Y comenzamos nuestros relatos, como no podía ser de otra manera, con una historia protagonizada por le personaje más peculiar y dicharachero del siglo, PERICO REPULGO.

En una mañana soleada de los primeros años de la década de los cincuenta, Perico Repulgo estaba sentado en lo que hoy es la terraza del bar Zara. Hacía algo de calor y nuestro protagonista conversaba con otros hombres sobre los caprichos del tiempo. No llovía desde hacía meses y las cosechas se empezaban a resentir. De repente apareció por la cuesta de la estación un camión grande, cargado hasta los topes. En una lenta maniobra, se paró junto a la esquina de la calle San Antonio y surgió de la cabina un hombrachón sudoroso que espetó sin contemplaciones:

— "A los buenos días Perico, voy a Sevilla y, como veo que hoy no tienes "ná" que "hacé", he pensado que igual te gustaría "vení" porque sé que no "l'has" visto ni en pintura. A la noche estamos aquí" —

Perico, se echó hacía atrás la boina y, en centésimas de segundos, analizó la situación, miró al cielo, miró de frente al camionero y respondió con un severo, "hecho".

Con la parsimonia de un portugués, se despidió de la concurrencia, subió al camión, vio los "aparatos" que tenía y se encomendó a la Virgen de la Piedad para que le sacara "en bien"

del inesperado viaje. Tras unos breves instantes de silencio, comenzaron el camino hablando de lo que estaba creciendo el pueblo por la Plaza de Toros y de la moda de hacer todas las fábricas y almacenes con la misma fachada. Al salir de la ciudad vieron las viñas, muchas de ellas nuevas, recién plantadas. El vino iba a ser buen negocio y los "labraores" no estaban cayendo en la cuenta de hacer bodegas. "En fin, allá ellos", comentó Perico, que no acababa de estar muy tranquilo porque el viaje le olía a chamusquina. Y no le faltaba razón, porque, a pocos kilómetros de Villafranca, el chófer frunció el ceño y, con gesto

Fuente de Cantos, Monesterio, Santa Olla. Cada puesto era un puesto de avituallamiento para la sufrida máquina que, como si estuviera inmerso en una gigantesca resaca, pedía cada vez más agua. Sin embargo, nada fue comparable con la epopeya de la cuesta de la Media Fanega. En este tramo, la máquina, además de pedir más aguas que las mulas por Santiago, se negaba a subir la carretera con tanto peso, por lo que el camionero, al que ya no le quedaban ni colores ni vergüenza, le pidió a su "copiloto" que se apeara nuevamente "p'a aligerá la carga". Al igual que en anteriores ocasiones, Perico obedeció como lo hacen los niños en la víspera de Reyes, aunque, esta vez, no tuvo más remedio que decirle al conductor: "Yo no habré visto Sevilla ni en pintura, pero tú entiendes menos de camiones que un burro de chocolates".

Sudoroso, Repulgo subió al camión una vez superada la sierra, tras recorrer varios kilómetros a pie, e, incluso, algunos metros "arrempujando" porque veía que el camión tenía "menos fuerza que la Falange de Hornachos".

Después de muchos cubos de agua en el radiador, llegaron a Sevilla. Allí, descargaron el porte y se fueron a un garaje para que arreglaran el motor y poder disfrutar de un regreso menos ajetreado. Sin embargo, las noticias del mecánico no fueron nada buenas: "Esto está muy mal, compare. Le vamos a poner una goma pa que podáis llegar, pero na más. Cuando estéis en el pueblo, que le pongan un radiador nuevo". Al oír estas pala-

bras, Repulgo se estremeció pensando en lo que se le echaba encima.

El camino de vuelta, se lo pueden imaginar. Penurias, cubos y sudores fueron la recompensa hasta llegar a casa. Una vez llegados a Almendralejo, el chófer preguntó: "¿Dónde te dejo, Perico?", a lo que respondió: "Donde mejó te venga". La hora de la despedida se acercaba y el camionero no sabía como disculparse por tanto desaguizado. "Mira, Perico, yo...", comenzó a decir, siendo cortado de raíz por Repulgo con un seco: "No te preocupe, que no ha pasado na", bajándose, por última vez, del trasto.

Pasaron los días y nuestros dos protagonistas no tuvieron ocasión de coincidir. Sin embargo, la casualidad quiso que, semanas después, se repitiera la situación. Repulgo estaba sentado en la esquina del Zara, charlando con otros hombres cuando apareció de nuevo el camión. El chófer se paró en el mismo sitio y le preguntó si quería ir otra vez a Sevilla, pero esta vez sin sobresaltos porque: "El motó ya está arreglado". Sin siquiera levantar la cabeza, Perico, con el mismo "tranco" de siempre, le respondió: "¿A Sevilla? Mah, como no tengas el camión en remojó tres o cuatro días no voy contigo ni al Pilá Viejo".



contrariado, le pidió a Repulgo que se preparara para bajar del camión: "Nos tenemos que parar una "mijina". El radiador se está recalentando y necesita un poco de agua. En la trasera tengo un cubo, lo coges y sacas agua del pozo para echársela al trasto".

Sin inmutarse, Repulgo bajó del vehículo, y, resignado, comenzó la operación. Se quemó las manos con el tapón del radiador y soltó un exabrupto, pero cumplió su cometido. Dejaron atrás Villafranca y el viaje se estaba haciendo cada vez más tedioso. El calor apretaba y el paisaje comenzaba a ser monótono. Sin embargo, el camión y su radiador se iban a encargar de que todo fuera un poco más ameno. Después del cruce de Zafra, el camionero empezó a cambiar de color. El motor se calentaba cada vez más y necesitaba agua para seguir funcionando. Repulgo comenzó a comprender que su viaje a la capital Hispalense no iba a ser de "turista". A cada cierto trecho, se tenía que bajar de la "gabina", coger el cubo, sacar agua y llenar el radiador. En la tercera parada, para repetir la operación, sin decir nada al transportista, pensó para sus adentros: "Este tío m'a traído para hacé un mapa de t'os los pozos que hay en la carretera de Sevilla. Si lo sé vengo en un verbo".

Agenda

Francisco Javier Martín

Escribir esta crónica con veinte días de antelación al de su publicación hace que resulte complicado comentar las películas que van a ser proyectadas durante este mes de mayo, cuando las programaciones se hacen, de un tiempo a esta parte, con apenas una semana de anticipación. No obstante, y gracias a la colaboración de la empresa exhibidora de Almendralejo, ofrecemos sus previsiones para este mes.

Las películas son variadas pues, con respecto al género cinematográfico al que pertenecen, podríamos clasificarlas como de abogados, de instituto, comedia romántica, terror,... etcétera, aunque con algunas variaciones que más adelante veremos. Todo ello, conforma un menú diverso para cualquier aficionado al cine. Sí es cierto que, con la crisis imaginativa que invade al cine americano, no todas nos ofrecen garantía de emoción y calidad, aunque sí, seguro, nos pueden brindar entretenimiento (que en eso sí que son especialistas los yanquis).

Como ignoramos las fechas de exhibición, seguiremos el clásico orden alfabético y comenzaremos por "la de abogados", género de enorme tradición en el cine americano y en el cual existen películas de excelente calidad. A civil action (Acción civil) es un film cuya historia original (basada en hechos reales) adquirió Robert Redford y que ha sido dirigida por Steven Zaillian, que antes había sido notable guionista con La lista de Schindler, por ejemplo, y director de En busca de Bobby Fischer. A civil action versa sobre un abogado que defiende uno de esos casos imposibles contra dos importantes empresas que contaminan las aguas con residuos químicos ocasionando la muerte de unos niños por leucemia. Con este historial, la película nos ofrece garantías para recomendar su visión, porque, además, tiene un interesante reparto de actores (John Travolta, Robert Duval, John Lithgow, Kathleen Quinlan...). En resumen, ingredientes que pueden hacer este film atractivo ayudando, además, a alejarnos de los calores y las alergias primaverales al fresco del aire acondicionado y a cubierto de los pólenes.

La segunda película que comentaremos se titula Aún no sé lo que hicisteis el último verano. Este film es la continuación de otro que tiene casi el mismo título, en la que, recordemos, unos jóvenes atropellaban a un sujeto, lo tiraban

al mar con el consiguiente cabreo de éste, que volvía para vengarse como un "Chanquete" perverso al estilo Freddie Krueger, aunque con garfio (y que a su vez me recordaba a otra película en la que Rebeca de Mornay y su marido eran los atropelladores y Rutger Hauer era el psicópata vengativo). En Aún no sé lo que hicisteis el último verano, la joven superviviente de aquel accidente estival, se vuelve a su terruño de nacimiento para olvidar. Pero a una amiga le toca un viaje a las Bahamas y se van con dos chicos para disfrutar de tan paradisíacos lugares. Claro está que, con este argumento, la película sería insulsa si no reapareciera ese tipo rencoroso, que todavía se acuerda del último verano, para amargarles las vacaciones. Hay que tener mala idea. Ni siquiera yo me acuerdo de lo que hice el verano pasado, como para acordarme de lo que hicieron ellos. Pero a quienes les gusten las películas de terror, pueden acudir a verla aunque tenga mala memoria vacacional.

La comedia romántica de la programación podría titularse De los Apeninos a los Andes porque los protagonistas son Andy García y Andie MacDowell. Pero no, se llama Como caído del cielo y no tiene nada que ver con el avión aquel que cayó en la cordillera "andí-na". Es una comedia que podría reordar a Matrimonio de conveniencia (también con la MacDowell) por cuanto trata de un joven desastroso (García) que trabaja como reventa, sin residencia fija, sin carnet de identidad, vamos, ese yerno que a ninguna suegra le gustaría tener. La moza en cuestión (MacDowell, aunque también podía ser Meg Ryan) es ordenada, planificadora y siente la llamada de la nouvelle cuisine porque quiere ser cocinera previos estudios en París. Es decir, con la moraleja americana de que para refinarse hay que venir a la capital francesa (como ya hizo Sabrina) y no quedarse en un país lleno de psicópatas atiborrándose de hamburguesas. Durante el resto de la película, García intenta recuperar a la chica con denodados esfuerzos a cual más disparatados y divertido, lo que hace de cómo Caído del cielo una salida airosa para los que querían invertir en entretenimiento.

Ahora me estoy acordando de la serie televisiva Fama, tan aceitosa ella, tan guapos y tan talentosos sus protagonistas. Me acuerdo porque la película The faculty es parecida (trata sobre institutos) pero diferente: los hechos se desarro-

llan en un mugriento centro de enseñanza, escaso de ingresos económicos, en la que nos alejamos del tópico de alumnos descerebrados y con mala uva. Sí, porque aquí los malos son (¡ya era hora!) los profesores, debido a que, como sucedía en aquella espléndida película de los sesenta llamada La invasión de los ladrones de cuerpos los habitantes de una ciudad eran poseídos por alienígenas. Pues aquí lo son los profesores. Este ¿original? argumento ha sido dirigido por Robert Rodríguez (el de Desperado) y tiene una alineación ¿o alienación? compuesta por Robert Patrick (aquel maravilloso y perverso "malo" que se escapaba de las llamas en Terminator), Salma Hayek, Piper Laurie, Elijah Wood, etc. Más terror para aficionados al género en las irregulares manos de Rodríguez que no parece acabar de cogerle el pulso firme a esto del cine.

Y para terminar, final feliz, como en las películas bonitas. Porque, por orden alfabético, nos toca hablar de la mejor película prevista para este mes (si las distribuidoras nos dejan verla y no siguen de gira con ella en mayores plazas por culpa de los óscar). Hablamos de La vida es bella y seguramente no cabría hacer mucho comentario de este film de tanto como se ha escrito y contado del mismo. Roberto Benigni es su director, guionista y actor (incluso pone a su mujer en la película al estilo de otros multiusos del cine como Woody Allen o Charles Chaplin) y trata de padres e hijos, campos de concentración, libros, trenes, amores imposibles y conseguidos, risas, lágrimas, emociones..., ingredientes que hacen que esta película sea de visión inexcusable para todo buen aficionado al cine. La esperaremos este mes como agua de mayo. Por cierto que Miramax, la productora de esta película, invirtió mucho más dinero en promocionarla en Estados Unidos a base de cenas y fiestas para los miembros de la Academia que el que dicen que se gastó Garci y otras productoras americanas en impulsar las suyas. ¿Y a quién le importa esto ahora?. A nadie, lo que interesa es el arte y La vida es bella es muy buena además de arte, por eso hay que verla.

Y si ven a alguien que sale decaído del cine pueden decirle lo que afirmaba Wild Bill Hickok en aquella película del oeste: "Tienes la mirada triste, muchacho. Nunca debiste dejar la zarzapa-milla".

Teléfonos de Interés

LA CAPITAL664308	Hospital El Pilar . .670017
Ambulatorio662144	INEM664505
Ayuntamiento670507	Ofi. Rel. Humanas .663601
Biblioteca Pública .670502	O. A. Recaudación .671673
Bomberos670505	Renfe660883
C. Especialidades .664067	Taxi661036
Centro Salud670280	Plaza Abastos . . .670023
Cope Almendralejo .664208	Policía Local670691
Correos661598	Policía Nacional . .662354
Cruz Roja663344	Polideportivo . . .670359
Escuela Idiomas . .661899	Radio Almendralejo .670468
Estación Enológica .660532	RCB670509
Estación Autobuses .670220	S. Social Base . . .670532
Guardia Civil661538	U.P.A.L670016
Hogar pensionista .670028	Urgencias Mérida . .381018

Farmacias de Guardia

MAYO 1999

FARMACIA	DÍAS
D. Vicente García Sánchez	2/13/24
D ^a Socorro Palacios González	3/14/25
D. Fernando Trigo Durán	4/15/26
D ^a Matilde Pacheco Puerto	5/16/27
D. Fernando Parejo Pagador	6/17/28
D. Rafael Gómez Coronado	7/18/29
Don José Antonio Santana	8/19/30
D ^a Dolores Moreno Prieto	9/20/31
D. José Fernández Alarcón	10/21
D. Juan José Blasco Bazo	11/22
Farmacia González	12/23

Esta distribución puede sufrir alguna alteración en función de la conveniencia de las partes.

Cartas a LA CAPITAL

Durante los próximos días y hasta el 20 de Mayo, pueden enviarnos sus cartas al apartado 296 de Almendralejo.

Las cartas dirigidas a este medio no deberán exceder las 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono

La Dirección de LA CAPITAL se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica sobre las mismas.

Guía Médica



ORTOPEDIA MARIÑO

- Sillas de rueda
- Plantillas - Fajas
- Calzado Ortopédico
- Prótesis de mamas
- Aparatos ortopédicos
- Muletas

Cervantes, 51 - Tel. y Fax: 924 662 566 • Móv. 609 164 969
06200 Almendralejo



Antonio Hurtado Díaz

- Callosidades
- Espolones
- Deformidades
- Papilomas
- Uñas encarnadas
- Plantillas ortopédicas

Fco. Pizarro, 30 - 3° C
Tel.: 924 671 112 - 924 664 080 - 924 661 616
Almendralejo

*M^a Fernanda
García Camacho*

ANÁLISIS CLÍNICOS

Horario: De lunes a Viernes, de 10 a 14 h.
c/ Cervantes, 74 • Tel. 924 663 828
ALMENDRALEJO



CLÍNICA MÉDICA "San Blas"

MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES

- Laboratorio de análisis clínicos
- Radiologías, mamografías y ecografías
- Reconocimientos, conductores y cazadores

NUEVOS SERVICIOS

- Centro de fisioterapia y rehabilitación
- Preparación al parto por matron y ginecóloga
- Cuidamos de las personas mayores durante el día mientras usted trabaja o viaja con vigilancia médica y rehabilitadora.

San Blas, 11 - 06200 Almendralejo - Tel. 924 670 278 - 924 671 757
Servicio Médico de URGENCIAS 24 Horas

Lorenzo Arnao Telesforo

Medicina General

Consulta diaria

*Mañana: Previa petición de hora
Tarde: 17:30 h. - 21:00 h.*

*Compañías
AMECESA - ASISA - CASER
PRIVADOS*

Pza. Espronceda, 2 - 1° A
06200 Almendralejo
Tel. 924 666 114

ÁNGEL DÍAZ RODRÍGUEZ

Logopeda

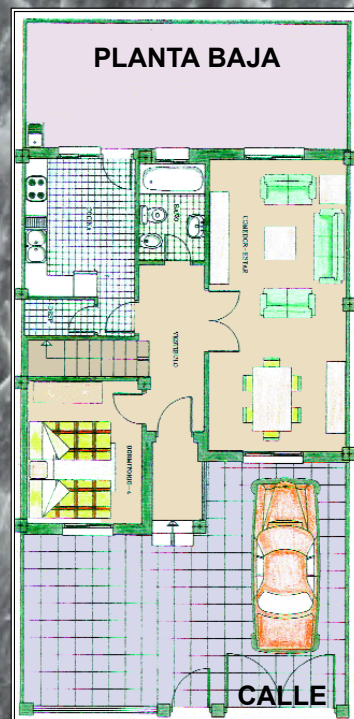
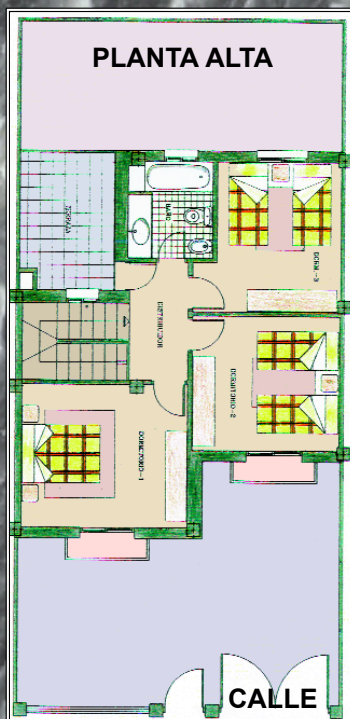
Tratamientos de las distintas
alteraciones y patologías de la
voz y el habla

Consulta diaria en **Clínica San Blas**
Tel. 924 670 278
Part. 924 662 726
06200 Almendralejo

Diseño: I.J. PUBLICIDAD

Las Pizarrillas

Las Pizarrillas



DE LA CRUZ Y MARTÍN
Promotores de viviendas
grupo de empresas



cruzmar, s.l.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS



procruzmar, s.l.

PROMOCIONES Y EDIFICACIONES

DIRECCIÓN GRUPO DE EMPRESAS:

c/ Peces, 1 (Entreplanta) • Tel.: 924 660 050 || 924 661 701 || 924 661 901
ALMENDRALEJO

Ctra. Villafranca, 88 • Tel.: 924 530 252
FUENTE DEL MAESTRE